

Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales

Dirigido a entidades de gobierno
nacional, regional y local

**Guía metodológica para la definición,
seguimiento y uso de indicadores
de desempeño de los Programas
Presupuestales**

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA DEFINICIÓN, SEGUIMIENTO Y USO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público

Jirón Junín 319, Cercado de Lima, Lima, Perú

www.mef.gob.pe

Cooperación Alemana, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Programa Reforma del Estado orientada a la ciudadanía – Buena Gobernanza

Avenida Los Incas 172, Piso 7, El Olivar, San Isidro, Lima, Perú

www.gobernabilidad.org.pe

Programa de Cooperación al Desarrollo Económico – Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO Embajada de Suiza en el Perú

Avenida Salaverry 3240, San Isidro Lima 27

Teléfono: (511) 264-0305

Web: www.cooperacionsuizaenperu.org.pe/seco

www.seco-cooperation.admin.ch

Responsables de la contribución:

MEF:

Rodolfo Acuña, Director General de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP – MEF)

Cooperación Alemana, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH:

Hartmut Paulsen, Director del Programa Reforma del Estado orientada a la ciudadanía –

Buena Gobernanza

Cooperación Suiza – SECO:

Martin Peter – Director de la Cooperación – SECO en el Perú

Elaboración de contenidos:

Pamela Valdivieso, Consultora del Programa Reforma del Estado orientada a la ciudadanía –

Buena Gobernanza

Coordinación, supervisión y edición de contenidos:

Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP – MEF)

Programa Reforma del Estado orientada a la ciudadanía – Buena Gobernanza

Diseño, diagramación e impresión:

Neva Studio SAC

Calle Tomas Ramsey 762, Lima 17, Perú

Tiraje:

2,000 ejemplares, 1era edición, 2015

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú:

2015 – 15040

Cooperación Alemana al Desarrollo – Agencia de la GIZ en el Perú

Prol. Arenales 801, Miraflores

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES	10
1.1 El Presupuesto por Resultados (PpR) y sus instrumentos.....	10
1.2 Conceptos básicos sobre el seguimiento del desempeño.....	11
1.3 Proceso de seguimiento del desempeño de los PP.....	12
CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	18
2.1 Definición de indicador de desempeño.....	18
2.2 Clasificación de los indicadores de desempeño.....	18
2.3 Elementos de los indicadores de desempeño.....	30
CAPÍTULO 3. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	34
3.1 Identificación de indicadores de desempeño.....	34
3.2 Criterios SMART de los indicadores de desempeño.....	37
3.3 Contenidos básicos de los indicadores de desempeño.....	38
3.4 Fichas técnicas de los indicadores de desempeño.....	54
3.5 Revisión de las fichas técnicas de los indicadores de desempeño.....	59
CAPÍTULO 4. CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	62
4.1 Recolección de datos.....	62
4.2 Cálculo de los indicadores.....	63
CAPÍTULO 5. USOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	66
5.1 Instrumentos de difusión de los indicadores de desempeño.....	66
5.2 Usos de la información de desempeño en el proceso presupuestario.....	68
5.3 Uso de la información de desempeño en evaluaciones y análisis de desempeño.....	76
BIBLIOGRAFÍA	79
DIRECTIVAS, DOCUMENTOS Y NORMAS	81
ANEXOS	83
ANEXO 1: GLOSARIO DE TÉRMINOS EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	84
ANEXO 2: PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE ÍNDICES	89

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto por Resultados (PpR) se implementa progresivamente a través de un conjunto de instrumentos: i) los Programas Presupuestales (PP), ii) el seguimiento del desempeño de los PP sobre la base de indicadores, iii) las evaluaciones independientes y iv) los incentivos a la gestión, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), en colaboración con las demás entidades del Estado.

El seguimiento de los PP se realiza sobre el avance en los indicadores de desempeño, la ejecución financiera y el cumplimiento de metas en su dimensión física. De esta forma, las actividades de seguimiento han contribuido, desde el año 2007, a verificar el avance en el desempeño de los PP y en la provisión de los bienes y servicios previstos por estos, permitiendo tomar decisiones de mejora tanto en el ámbito de la gestión presupuestaria como de las políticas y gestión pública.

La presente guía metodológica se centra en el seguimiento del desempeño, el cual se realiza a través de indicadores que cuantifican alguna característica de los productos y resultados específicos de los PP, y tiene como finalidad guiar a las entidades responsables de los PP en la elaboración de las fichas técnicas de estos indicadores. Estas fichas técnicas son los documentos que garantizan la transparencia y la difusión del cálculo de estos indicadores, cuyos resultados son útiles en las fases del proceso presupuestario para la gestión del presupuesto, así como en la investigación o en el análisis de las políticas públicas.

En este contexto, esta guía metodológica es una herramienta que tiene como objetivo presentar los lineamientos para la construcción de indicadores de desempeño y la elaboración de fichas técnicas, así como las pautas sobre cómo se lleva a cabo el proceso de seguimiento y uso de la información del desempeño de los PP.

La guía metodológica está dirigida, principalmente, a funcionarios y técnicos de las entidades del gobierno nacional, que son responsables del diseño de los PP y del seguimiento del desempeño en el ámbito de sus competencias, que permita la toma de decisiones mejor informada por parte de los gestores públicos. Adicionalmente, esta guía metodológica también es relevante para funcionarios en los gobiernos regionales y locales, pues da a conocer los roles de cada nivel de gobierno en el proceso de seguimiento del desempeño.

1

ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES

1.1 El Presupuesto por Resultados (PpR) y sus instrumentos

El PpR es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. El PpR se implementa a través de los PP, las acciones de seguimiento, las evaluaciones y los incentivos a la gestión¹.

Gráfico 1. Instrumentos del Presupuesto por Resultados



- ✓ Los PP son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan para lograr un resultado en favor de una población objetivo, a través de la provisión articulada de productos. De esta forma, el PpR tiene como eje central a los PP, sobre los cuales se implementan conjuntamente otros instrumentos.
- ✓ El Seguimiento de los PP es el conjunto de acciones destinadas a recolectar y analizar continuamente la información de los indicadores de desempeño, así como de su ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en su dimensión física².
- ✓ Las Evaluaciones Independientes (EI) son estudios profundos que examinan el diseño y desempeño de las intervenciones públicas, así como sus efectos en la población. Estas evaluaciones son de dos tipos, las Evaluaciones de Diseño y

¹ Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Artículo N° 79.

² Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Artículo N° 83°.

Ejecución Presupuestal (EDEP), que analizan la lógica del diseño, implementación y desempeño de una intervención pública; y las Evaluaciones de Impacto (EI), que usa herramientas de análisis complejas para medir el efecto atribuible a una intervención.

- ✓ Los Incentivos a la gestión son mecanismos que permiten una mejora en la gestión de las entidades y el logro de resultados. Actualmente son de dos tipos: i) los Convenios de Apoyo Presupuestal, que son acuerdos de carácter técnico suscrito entre las entidades públicas y la Dirección General de Presupuesto Público, mediante los cuales la entidad se compromete al cumplimiento de metas de indicadores de resultado o producto de un PP, así como a la ejecución de los compromisos de gestión para una mejor provisión de los servicios públicos; ii) los incentivos municipales, implementados a través del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI), impulsan reformas para el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, mediante la asignación de recursos adicionales a las municipalidades debido al cumplimiento de ciertas metas del PI.

1.2 Conceptos básicos sobre el seguimiento del desempeño

¿Qué es el seguimiento del desempeño de los PP?

El seguimiento del desempeño de los PP es un proceso continuo de recolección y análisis de información para conocer en qué medida un PP está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando.

El seguimiento de los PP se realiza a lo largo de todas las fases del proceso presupuestario, analizando información recogida a través de encuestas o registros administrativos, para determinar brechas, programar las acciones de una entidad del Estado, determinar metas y evaluar los avances en el cumplimiento de los objetivos de un PP.

¿A qué se le hace seguimiento de desempeño en los PP?

El MEF, a través de la DGPP, realiza el seguimiento del desempeño de los indicadores de productos y resultados específicos de los PP.

¿Cuáles son los objetivos del seguimiento de desempeño de los PP?

Los principales objetivos del seguimiento de desempeño de los PP son:

- ✓ Verificar el logro de metas de resultados a favor de la población objetivo
- ✓ Conocer la eficiencia en el uso de los recursos
- ✓ Promover el uso de la información del desempeño de los PP para la implementación de las políticas públicas
- ✓ Identificar indicios de problemas de gestión en la provisión de los productos previstos en los PP y que dificulten el logro de sus resultados, para la toma de medidas correctivas.

- ✓ Promover la transparencia frente a la población sobre el uso de los recursos y el logro de los resultados
- ✓ Difundir información sobre el desempeño de los PP

RECUADRO 1: PARA LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LOS PP, ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE MEDIR EL DESEMPEÑO?

- ✓ Permite conocer y dirigir el rumbo de las políticas públicas
- ✓ La medición permite implementar mejoras en las políticas públicas
- ✓ Fomenta un ambiente de reflexión, análisis y discusión sobre la mejora de la gestión de las políticas públicas

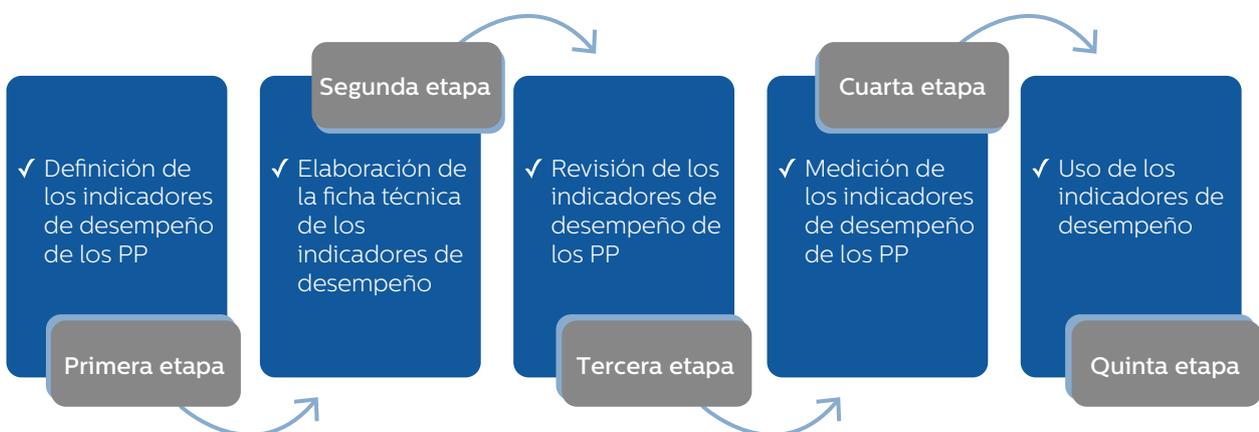
Fuente: *Ten steps to a results-based monitoring and evaluation system: a handbook for development practitioners / Jody ZallKusek and Ray C. Rist., Banco Mundial (2004)*

El seguimiento de desempeño de los PP permite conocer el avance en el logro de los resultados e identificar indicios de problemas en la provisión de los productos de los PP, que puede servir de insumo para evaluaciones de mayor profundidad (EDEP y EI). De esta forma, la importancia del seguimiento del desempeño radica en que es un instrumento que permite mejorar el diseño y ejecución de las políticas públicas.

1.3 Proceso de seguimiento del desempeño de los PP

El proceso de seguimiento del desempeño de los PP consta de cinco etapas definidas en el Gráfico 2:

Gráfico 2. **Etapas del seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales**



- ✓ En la primera etapa, se definen los indicadores de desempeño asociados a los resultados y productos del PP, de acuerdo a su matriz de marco lógico, y se identifica las dimensiones de estos indicadores.
- ✓ En la segunda etapa, se completa una serie de pasos para la elaboración de la ficha técnica del indicador de desempeño (Tabla N° 14 del Anexo 2), conforme a las Directivas para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, que emite la DGPP cada año (Directiva de PP).
- ✓ En la tercera etapa, los indicadores de desempeño, a través de sus fichas técnicas e instrumentos de recolección de información, son revisados por la DGPP del MEF para verificar la calidad del indicador.
- ✓ En la cuarta etapa, se recoge la información y se realiza el cálculo de los indicadores de desempeño, conforme la ficha técnica elaborada.
- ✓ En la última etapa, los indicadores de desempeño pasan a ser utilizados en las diferentes fases del proceso presupuestario y durante la gestión de las entidades.

Dicho de otro modo, los indicadores de desempeño de los PP pasan por diferentes etapas desde su definición o nacimiento hasta su uso. En el Gráfico 3, se presenta este proceso detallando los aspectos más importantes de cada etapa e identificando los responsables a cargo en cada una de estas etapas.

Gráfico 3. **Proceso de elaboración de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales**



Durante todas las etapas, conforme a las disposiciones normativas vigentes, existen responsables para la elaboración de los indicadores de desempeño. A continuación se presentan los principales roles de las entidades participantes en cada etapa:

MEF

- ✓ La Dirección de Calidad del Gasto Público (DCGP) de la DGPP del MEF participa **en todas las etapas del proceso de seguimiento** a través de asistencia técnica, coordinaciones, revisando los indicadores y difundiendo la información de desempeño.

Entidades del Gobierno Nacional (GN)

- ✓ El responsable directo es el Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP, conforme las funciones establecidas en el artículo N° 8 de la Directiva de PP y **participa en todas las etapas del proceso de seguimiento.**
- ✓ El Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP, como responsable del seguimiento en el equipo técnico del PP, requerirá el respaldo de los funcionarios que trabajen directamente con las fuentes de información y de aquellos que trabajan en la provisión de los productos o servicios. Estos funcionarios deben estar claramente identificados y comprometerse a realizar las coordinaciones necesarias para cumplir con las acciones de seguimiento.
- ✓ Cabe mencionar que en la etapa del uso de los indicadores, en las entidades del GN con articulación territorial, el Coordinador Territorial tiene la función, conforme el artículo N° 11 de la referida Directiva, de coordinar con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, las metas de indicadores de desempeño. Así, la articulación del GN con los gobiernos con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se da en la fase de programación del presupuesto a través de la implementación de la acción 4 del Plan de Articulación Territorial.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

- ✓ La participación del INEI recae, específicamente, en **la etapa de medición de los indicadores**, en base a las encuestas implementadas por esta institución.

Entidades de los gobiernos regionales y locales (GR y GL)

- ✓ Los GR y GL participan en **las etapas de medición y de uso de los indicadores de desempeño.**
- ✓ En estas etapas, en los GR y GL, los responsables directos son los Coordinadores Regional y Local, conforme los artículos N° 11 y 12 de la Directiva de PP antes mencionada.
- ✓ Sobre la etapa de medición, cuando los GR y GL cuenten con fuentes de información disponibles, deberán recoger la información para el cálculo de los indicadores de desempeño en el ámbito de su competencia. Esta información es compartida con el Coordinador Territorial a nivel del GN, para que este último lo considere en la medición del avance nacional del PP.

- ✓ Las entidades de los GR y GL deberán contar con fuentes de información sistematizadas que permitan hacer la medición de los indicadores de desempeño, siguiendo la metodología de las fichas técnicas de cada indicador.
- ✓ Sobre la etapa de uso de los indicadores de desempeño, en la fase de programación del presupuesto, la acción 4 del Plan de Articulación Territorial establece que los GR determinan las metas de los indicadores de desempeño que orienten la programación física y financiera de sus presupuestos a través de talleres de ejercicio de programación conjunta de metas.
- ✓ En el caso de los GL, estos realizarán, por su propia cuenta, la programación de sus metas de los indicadores de desempeño.
- ✓ Sobre la etapa de uso de los indicadores de desempeño, para la fase de evaluación del presupuesto, las entidades del GR registrarán en el módulo de evaluación presupuestaria la información de desempeño conforme el diseño de los indicadores, en su ámbito de competencia.
- ✓ En el caso de los GL, estos no registran información de desempeño en el módulo de evaluación presupuestaria; sin embargo, conforme los artículos N° 11 y 12 de la Directiva de PP, comparten la información de desempeño, para que ésta sea consolidada para la agregación a nivel nacional.

RECUADRO 2: APOYO AL COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PP DE LA ENTIDAD DEL NIVEL NACIONAL RESPONSABLE DEL PP

Los funcionarios encargados del manejo técnico del PP o que administren la información de desempeño:

- ✓ son aquellos que tienen el conocimiento técnico y temático sobre la provisión de bienes o servicios o las fuentes de información, de modo que puedan desempeñar las funciones que demanda cada etapa del proceso de medición de los indicadores de desempeño
- ✓ se comprometerán a participar en las reuniones con el Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP y dedicarle tiempo al trabajo asignado
- ✓ cumplirán con las responsabilidades en cada etapa del desarrollo e implementación de los indicadores
- ✓ conocen la gestión del programa, teniendo en claro cuáles son las metas y objetivos del programa
- ✓ Luego de las fases de construcción y revisión de indicadores, se contará con su apoyo permanente para la fase de medición de los resultados de los indicadores y con quien el Coordinador de Seguimiento pueda coordinar el trabajo de seguimiento de los indicadores

Cuadro 1. Proceso de elaboración de los indicadores de desempeño de los PP³

ETAPA	PASOS/ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CONTENIDO DE LA GUÍA RELACIONADO CON LA ETAPA	PRODUCTO
DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PP	1. Definir los indicadores asociados a los resultados y productos del PP en la matriz de marco lógico	GN GN	Capítulo 2: Definición de los indicadores de desempeño	Lista de propuesta de indicadores de desempeño (Tabla 13 del Anexo 2)
	2. Definir los ámbitos de control de los indicadores que se desean medir	GN		
CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PP	3. Establecer la definición y método cálculo de los indicadores	GN	Capítulo 3: Construcción de los indicadores de desempeño	Fichas técnicas de los indicadores de desempeño (Tabla 14 del Anexo 2)
	4. Identificar la fuente de datos de los indicadores	GN		
	5. Definir la justificación, precisiones técnicas, limitaciones y supuestos, instrumentos de recolección de información y sintaxis de los indicadores	GN		
	6. Elaborar la ficha técnica de los indicadores	GN		
	7. Revisión de la ficha técnica de los indicadores de desempeño	MEF		
MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PP	8. Recolectar la información de desempeño	GN,GR y GL/INEI	Capítulo 4: Cálculo de los indicadores de desempeño	Resultados de medición de los indicadores de desempeño
	9. Calcular los indicadores de desempeño	GN,GR y GL/INEI		
USO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	10. Usar los indicadores en evaluaciones y análisis profundos	MEF / GN,GR y GL	Capítulo 5: Usos de los indicadores de desempeño	Publicación de resultados de la medición de los indicadores y Registro de información de desempeño en módulos de presupuesto
	11. Usar los indicadores en el proceso presupuestario	MEF / GN,GR y GL		

³ El cuadro 1 precisa la estructura de la Guía Metodológica, vinculando las etapas del proceso de seguimiento de los indicadores con el contenido de la Guía metodológica.

2

DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

2.1 Definición de indicador de desempeño

Un indicador es una medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. El seguimiento del desempeño de los PP se realiza sobre la base de indicadores de desempeño, que se diferencian de los indicadores de producción física en lo siguiente:

El **indicador de desempeño** es la medida del logro de los resultados esperados de un PP o de la entrega de productos acorde a determinados atributos.

Se ubican a nivel de productos y resultados y es, mayormente, una medida relativa (expresada en porcentaje, ratio, etc.).

Puede haber más de un indicador de desempeño para resultados y productos.

Ejemplo: Porcentaje de niños vacunados

El **indicador de producción física** es la unidad de medida de las cantidades de bienes y servicios provistos por una intervención pública.

Se ubican a nivel de producto y actividades.

Todo producto y actividad tiene solamente un indicador de producción física.

Ejemplo: persona capacitada, niño vacunado

Esta guía metodológica se centra en el seguimiento del desempeño de los PP, teniendo como base a los indicadores de desempeño, los cuales son definidos por las entidades responsables del PP en el nivel de gobierno nacional. Esto quiere decir que sólo los pliegos del gobierno nacional definen los indicadores de desempeño, como parte del diseño del PP, conforme a la Directiva de PP, que emite la DGPP cada año.

La participación de las entidades de los GR y GL se realiza en las etapas de medición y de uso de los indicadores de desempeño, en el ámbito de su competencia. Esto quiere decir que estos pliegos coordinan con la entidad responsable del PP en el nivel de GN para la provisión de la información de avance y de metas de desempeño a nivel regional y local.

2.2 Clasificación de los indicadores de desempeño

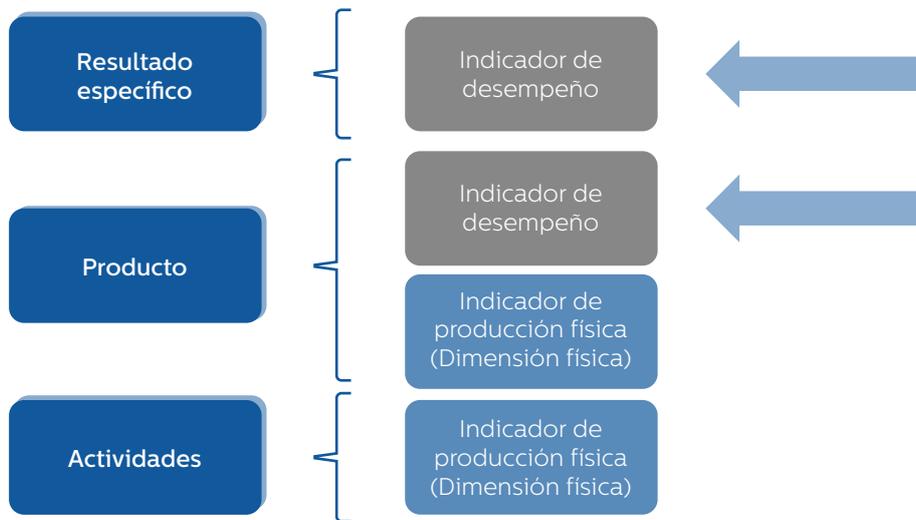
Los indicadores de desempeño pueden clasificarse según:

- ✓ el ámbito de control conforme la matriz de marco lógico (resultado específico y producto)
- ✓ la dimensión del desempeño (eficacia, eficiencia, calidad y economía)

Indicadores de desempeño según el ámbito de control

Como se mencionó en la sección 2.1, los indicadores de desempeño de los PP miden características a nivel de resultado específico y producto, mas no a nivel de actividades.

Gráfico 4. **Indicadores de desempeño según el ámbito de control**



RECUADRO 3: LA DGPP DEL MEF HACE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE RESULTADOS ESPECÍFICOS Y PRODUCTOS DEL PP, NO DE RESULTADOS FINALES

En el marco del seguimiento del desempeño de un PP, se hace seguimiento hasta el nivel de resultado específico, que es aquel atribuible a la acción del PP, mas no se hace seguimiento de los resultados finales. Los resultados finales de un PP reflejan un cambio en las condiciones o características inherentes a una población identificada, del entorno en que se desenvuelven, o de las organizaciones que la sirven y que corresponde a un objetivo de política nacional, el seguimiento de este nivel de resultado corresponde al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)¹.

En cambio, en tanto el resultado específico de un PP se refiere a un cambio que se busca alcanzar para solucionar un problema identificado sobre una población objetivo, el seguimiento de este nivel de resultado corresponde a la DGPP del MEF, junto con el nivel de producto, de acuerdo a la Directivas para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, que emite la DGPP cada año.

Gráfico 4. El gráfico 5 muestra que para el caso de los productos se necesita información que sirva para verificar las condiciones de entrega de los bienes y servicios. A nivel de producto se mide la producción, la entrega y las características de todos los bienes y servicios que se otorgan directamente a los beneficiarios del programa. Una pregunta que nos puede ayudar a distinguir un indicador de producto es: ¿Cómo sé si el producto ha sido entregado o el servicio ha sido prestado o tiene las características deseadas?

Por su parte, para el caso del resultado específico, se necesita información que permita verificar la solución de un problema concreto que afecta a la población objetivo del PP. En este nivel los indicadores deben enfocarse en medir los resultados alcanzados por el PP. Una pregunta que nos puede ayudar a distinguir un indicador de resultado específico es: ¿Cómo sé si lo previsto por la intervención se está dando o se ha alcanzado?

Finalmente, si bien el seguimiento del resultado final corresponde a CEPLAN, se puede mencionar que la información de desempeño requerida aquí debe permitir verificar los efectos sociales y económicos a los que contribuye el PP.

Gráfico 5. **Indicadores de desempeño y ámbitos de control del PP**



Indicadores según la dimensión de desempeño⁴

Además de los ámbitos de control a los que se asocia cada tipo de indicador, los indicadores tienen también diferentes dimensiones de desempeño que interactúan con los primeros. La dimensión de un indicador se refiere a un conjunto de características en común que se desea medir sobre un resultado o producto. Estas características reflejan algún aspecto del resultado o producto a medir.

Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía. Estas cuatro dimensiones pueden ser aplicables al resultado o a los productos de un PP. Por ejemplo, al responder a la pregunta de la sección anterior, ¿Cómo sé si el producto ha sido entregado o el servicio ha sido prestado o tiene las características deseadas?, quien define el indicador de desempeño puede considerar que para que sea prestado se necesita una medida de eficacia y para que cumpla con las características deseadas, una medida de calidad. Esto depende de lo que se considere más importante para ser medido. Similarmente, a la pregunta ¿Cómo sé si lo previsto por la intervención se está dando o se ha alcanzado?, se puede considerar una medida de eficacia sobre el cambio que genera el PP.

A continuación, se explica los conceptos de indicadores de eficacia, eficiencia, calidad y economía.

⁴ Esta sección se basa en el documento de Bonnefo y Armijo, 2005

¿Cómo son los indicadores de eficacia, eficiencia, calidad y economía y cómo se aplican en el ámbito de control de resultado o producto?

a) Indicadores de eficacia

Los indicadores de eficacia proporcionan información respecto al grado de cumplimiento de los objetivos planteados por el programa.

¿Qué aspectos mide un indicador de eficacia?

Algunos indicadores de eficacia están relacionados con los resultados específicos, orientados a medir la capacidad del programa para solucionar la problemática que atañe a la población objetivo.

Ejemplo: Porcentaje de familias del grupo objetivo con déficit cuantitativo de vivienda.
Porcentaje de niños menores de 36 meses en situación de pobreza y pobreza extrema que logran hitos cognitivos esperados para su edad
Porcentaje de los becarios graduados de los estudios de educación superior.

Los indicadores de eficacia también están relacionados con los productos del PP. Estos indicadores de eficacia miden la cobertura del programa, es decir, el grado en que los bienes y servicios que ofrece una institución pública logran satisfacer la demanda que por ellos existe.

Ejemplo: Porcentaje de proyectos ganados en fondos concursables externos
Porcentaje de colocaciones de beneficiarios egresados a través de los servicios de vinculación laboral.
Porcentaje de personas afectadas por la violencia familiar y sexual, atendidas en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) que reciben atención especializada

Cuadro 2. ¿Está bien formulado el indicador de eficacia?

Sector	Ámbito de control	Indicador	¿Es indicador de eficacia?	Observación
Mujer y poblaciones vulnerables	Resultado específico. Mejorar el nivel de desarrollo infantil de las niñas y niños menores de 36 meses de que viven en situación de pobreza y en pobreza extrema	Porcentaje de niños menores de 36 meses en situación de pobreza y pobreza extrema que logran hitos cognitivos esperados para su edad	SÍ	El ámbito de control se refiere a un problema relacionado con el nivel de desarrollo infantil, por lo cual el indicador es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo, porque se refiere a la proporción de la población que logran alcanzar los hitos cognitivos de desarrollo esperados para su edad.
Presidencia Consejo Ministros	Resultado específico. Entidades adecuadas al proceso de modernización del estado	Porcentaje de entidades cuyos usuarios manifiestan que los servicios han mejorado	NO	El ámbito de control se refiere a la adecuación de las Entidades al proceso de modernización del Estado, sin embargo el indicador propuesto refleja la percepción de los usuarios de la mejora en el servicio, producto del proceso de modernización.
Mujer y poblaciones vulnerables	Producto. Población cuenta con servicios de prevención de la violencia	Porcentaje de actores sociales comprometidos en enfrentar la violencia familiar y sexual.	SÍ	El ámbito de control se refiere a los servicios brindados por el programa para la prevención de la violencia, por lo cual el indicador es apropiado pues se refiere al porcentaje de actores que participan en los espacios subnacionales que forma parte de los servicios para la prevención de la violencia
Energía y minas	Producto. Cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas implementados.	Costo promedio de los cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas implementados	NO	El ámbito de control se refiere a la implementación de los cursos de capacitación al igual que el indicador; no obstante, el indicador no es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo, sino el costo.

b) Indicadores de eficiencia

Los indicadores de eficiencia permiten hacer seguimiento a la relación entre el logro de los resultados o productos del PP y los recursos utilizados para su cumplimiento. Estos indicadores cuantifican lo que cuesta alcanzar el objetivo planteado, sin limitarlo a recursos económicos; también abarca los recursos humanos y materiales.

¿Qué aspectos mide un indicador de eficiencia?

- ✓ Un indicador clásico de eficiencia es el costo unitario de producción o costo promedio, el cual relaciona la productividad física y el costo de los factores e insumos utilizados en la generación de un bien o servicio.

Ejemplos: Costo promedio de las acciones de recaudación

Costo promedio por conectar a un hogar al sistema de drenaje y saneamiento

- ✓ Otro grupo importante de indicadores de eficiencia son los orientados a medir la productividad media de los factores: cuantas unidades de producto se obtienen en promedio por cada unidad de factor.

Ejemplos: Número de fiscalizaciones / Número de fiscalizadores.

Promedio de Inspecciones a faenas mineras por fiscalizador

Número de usuarios en archivos en relación a dotación efectiva de archivos

Cuadro 3. ¿Está bien formulado el indicador de eficiencia?

Sector	Ámbito de control	Indicador	¿Es indicador de eficiencia?	Observación
Energía y minas	Producto. Fiscalización de faenas mineras	Promedio de inspecciones a faenas mineras por fiscalizador	SÍ	El ámbito de control se refiere a la fiscalización de las faenas mineras, por lo cual el indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo, dado que tiene que ver con los recursos humanos utilizados por el programa para inspeccionar las faenas mineras.
Energía y minas	Producto. Cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas implementados.	Porcentaje de participantes en los cursos que califican con nivel de satisfacción alta y muy alta el desempeño del curso.	NO	El ámbito de control se refiere a los cursos implementados por el PP; no obstante, el indicador se relaciona con la percepción de los participantes respecto al desempeño del curso y no al uso de recursos para su realización, por lo que no es un indicador de eficiencia sino de calidad

c) Indicadores de calidad

La calidad del servicio es una dimensión específica del desempeño que se refiere a la capacidad de un PP para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios. Los indicadores de calidad permiten hacer seguimiento a los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se proveen.

¿Qué aspectos mide un indicador de calidad?

- ✓ Algunos indicadores de calidad proporcionan información sobre cuán oportuna es la atención que el programa brinda a sus beneficiarios en relación a la conveniencia del tiempo y lugar donde se realizan las acciones del programa.

Ejemplos: Porcentaje de respuestas a los parlamentarios dentro de los plazos correspondientes

Porcentaje de reportes económicos entregados en tiempo acordado

Porcentaje de bonos desembolsados dentro del periodo reglamentario

- ✓ Otros indicadores de calidad miden el nivel de accesibilidad de los usuarios a los productos y servicios que ofrece el programa.

Ejemplos: Porcentaje de localidades cubiertas por atenciones móviles

Porcentaje de horas que la biblioteca está abierta fuera de las horas de trabajo

Porcentaje de población con necesidades especiales que son miembros activos de la biblioteca

- ✓ Un indicador clásico de calidad es aquél que mide la percepción de los usuarios; se refiere a la opinión de los beneficiarios del programa sobre los bienes o servicios que recibieron del programa

Ejemplos: Porcentaje de personas que reciben atención de calidad en los Centros de Emergencia Mujer

Porcentaje de beneficiarios capacitados que se encuentran satisfechos con el servicio de intermediación laboral

Número de usuarios satisfechos respecto al total usuarios encuestados

Número de usuarios satisfechos con el trato en la atención respecto al total de usuarios

- ✓ Algunos indicadores de calidad miden la precisión en la entrega del servicio, cuantificando los fallos o errores que pueden ocurrir durante la gestión o la generación de los bienes o servicios que produce el programa.

Ejemplos: Porcentaje de contratos terminados por errores

Número de fallas reales respecto a las fallas programadas

Porcentaje de contratos con uno o más errores encontrados por revisiones externas

- ✓ Finalmente, otros indicadores de calidad miden la continuidad en la entrega de los servicios, o en la satisfacción de los usuarios.

Ejemplos: Porcentaje de hogares con servicio continuo de agua de al menos 8 horas
 Porcentaje de hogares con servicio eléctrico continuo

Cuadro 4. ¿Está bien formulado el indicador de calidad?

Sector	Ámbito de control	Indicador	¿Es un indicador de calidad?	Observación
Vivienda, construcción y saneamiento	Producto. Familias de bajos recursos aptas para acceder a vivienda de interés social en condiciones adecuadas	Porcentaje de bonos desembolsados dentro del periodo reglamentario	SÍ	El ámbito de control se refiere a que las familias de bajos recursos accedan a vivienda de interés social, por lo cual el indicador es apropiado para determinar si la entrega del producto se realizó dentro de los estándares de tiempo reglamentarios, lo que nos informa sobre si la intervención fue oportuna.
Desarrollo e inclusión social	Producto. Canastas de apoyo alimentario básico en zonas rurales entregadas.	Porcentaje de beneficiarios que recibieron canastas de apoyo alimentario	NO	El ámbito de control se refiere a la entrega de canastas con apoyo alimentario; no obstante el indicador permite medir el cumplimiento del objetivo (eficacia), pero no la calidad de los servicios que entrega el programa.
Desarrollo e inclusión social	Resultado específico. Población rural con acceso a servicio de agua	Porcentaje de población rural con servicio continuo de agua	SÍ	El ámbito de control se refiere la población con acceso al agua y de ellos cuantos tienen el servicio continuo (calidad del servicio), por lo cual el indicador es apropiado para medir la calidad del acceso al servicio de agua por parte de la población objetivo.
Educación	Resultado específico. Las instituciones de educación superior públicas cuentan con programas educativos de calidad	Porcentaje de instituciones de educación superior públicas con al menos el 80 por ciento de sus programas educativos acreditados por organismos competentes.	NO	El ámbito de control se refiere a que las instituciones cuenten con programas educativos de calidad; sin embargo, el indicador permite medir el cumplimiento del objetivo (eficacia), pero no la calidad de los servicios que entrega el programa.

d) Indicadores de economía

Este concepto se refiere a la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos del cumplimiento de sus objetivos.

Los indicadores de economía miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros. La diferencia esencial con los indicadores de eficiencia (relacionados con recursos económicos) es que a los indicadores de economía no se centran en el cumplimiento de los objetivos; únicamente observan la administración de los recursos financieros por parte de los responsables del programa.

¿Qué aspectos mide un indicador de economía?

- ✓ El tipo de indicadores de economía son aquellos que relacionan el nivel de recursos financieros utilizados en la provisión de prestaciones y servicios con los gastos administrativos incurridos por la institución.

Ejemplo: Porcentaje de recursos privados obtenidos respecto del gasto total en museos nacionales

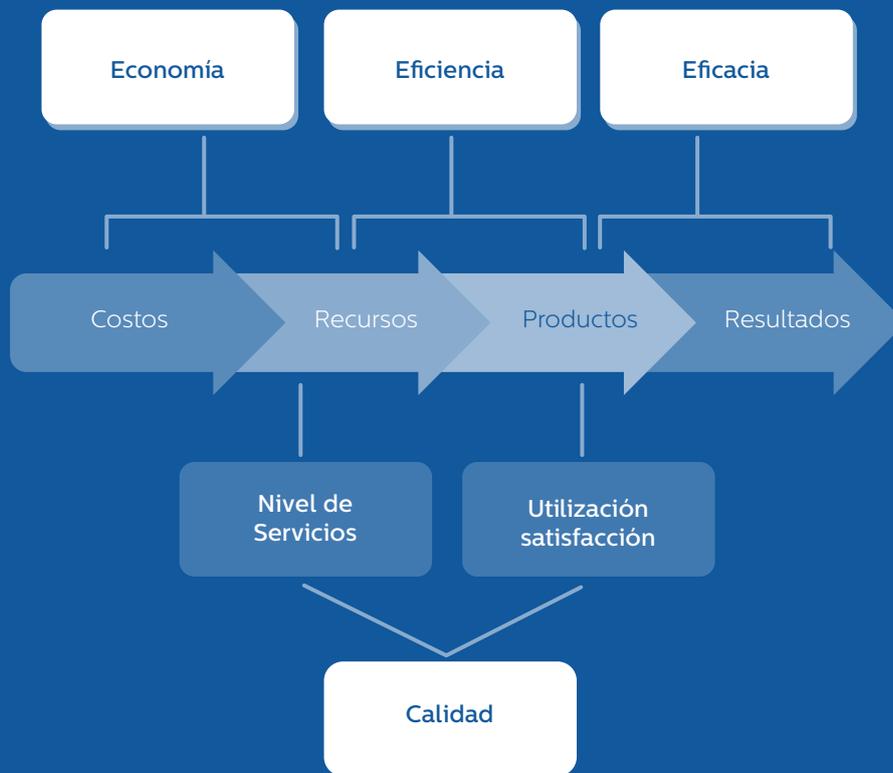
Cuadro 5. ¿Está bien formulado el indicador de economía?

Sector	Ámbito de control	Indicador	¿Es un indicador de economía?	Observación
Producción	Producto. Implementación de proyectos productivos alternativos.	Porcentaje de recursos recuperados de los beneficiarios que incumplieron el uso de recursos	SÍ	El ámbito de control se refiere al seguimiento que realiza el programa a los apoyos, por lo cual el indicador es apropiado para medir la capacidad del programa para administrar los recursos financieros, ya que trata el porcentaje de recursos que recupera el programa de los proyectos fallidos.
Energía y minas	Producto. Cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas implementados.	Costo promedio de los cursos de capacitación en materia de uso de energías alternativas	NO	El ámbito de control se refiere al costo promedio de los cursos sin medir la capacidad del programa para administrar los recursos financieros, por lo que no mide economía, sino eficiencia.

RECUADRO 4: LAS DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES Y LA CADENA DE VALOR EN LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DEL PP

El Gráfico debajo ilustra cómo se relacionan las dimensiones de los indicadores de desempeño con la cadena de valor para el alcance de los resultados. Así, por ejemplo, los indicadores de eficacia miden el alcance de los resultados para los productos dados; los de eficiencia miden la provisión de los productos en relación a los recursos o insumos utilizados; los de economía miden la relación recurso o insumo con costo; y, finalmente, los de calidad miden alguna característica sobre el nivel de servicio o satisfacción sobre recursos y productos.

Gráfico 6. Dimensiones del desempeño



2.3 Elementos de los indicadores de desempeño

Los elementos del indicador de desempeño son la unidad de medida y la meta. La primera es la unidad en la que se medirá el desempeño, como por ejemplo, porcentaje, y que corresponde con el nombre del indicador. La segunda, la meta de un indicador de desempeño, es el número de unidades de medida que se espera alcanzar en un periodo de tiempo y en un ámbito geográfico, y que guarda correspondencia con las acciones realizadas por una entidad en relación al avance físico y financiero.

RECUADRO 5: RESUMEN DEL CAPÍTULO 2

Definición de indicador: es una medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos.

(i) En el marco del PpR, los indicadores **se distinguen entre:**

Indicadores de Producción Física	Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es la unidad de medida de la cantidad de bienes y servicios provistos por una intervención pública. ✓ Se ubican a nivel de producto y actividades. ✓ Todo producto y actividad tiene solamente un indicador de producción física. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es la medida del logro de los resultados esperados de un PP o de la entrega de productos acorde a determinados atributos. ✓ Se ubican a nivel de productos y resultados. ✓ Puede haber más de un indicador de desempeño para resultados y productos.

(ii) Clasificación de indicadores de desempeño según su **ámbito de control** en la MML

A nivel de resultado específico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Miden los resultados alcanzados por el programa en la resolución de la problemática ✓ Una pregunta para identificar un indicador a este nivel es ¿Cómo sé si lo previsto por la intervención se está dando o se ha alcanzado?
A nivel de producto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Miden la producción, la entrega y las características de todos los bienes y servicios que se otorgan directamente a los beneficiarios a través de los componentes del programa. ✓ Una pregunta para identificar un indicador a este nivel es ¿Cómo sé si el producto ha sido entregado o el servicio ha sido prestado o tiene las características deseadas?

(iii) Principales características de cada **dimensión de desempeño**

	Eficacia	Eficacia	Calidad	Economía
¿ Qué es?	Grado de cumplimiento de los objetivos de PP	Relación entre logro del PP o sus productos. Y los recursos	Capacidad de un PP para responder a las necesidades de sus usuarios	Capacidad del PP para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros
¿ Qué mide?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad del PP para solucionar problemática ✓ Cobertura del Programa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Costo unitario de producción o costo medio ✓ Productividad media de factores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Oportuna atención del PP ✓ Percepción de los usuarios ✓ Precisión en la entrega del servicio ✓ Continuidad en la entrega del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relacionan el nivel de recursos financieros utilizados con los gastos administrativos
Ejemplo	<i>Porcentaje de los becarios graduados de los estudios de educación superior</i>	<i>Costo promedio de los beneficios entregados</i>	<i>Porcentaje de beneficiarios capacitados satisfechos con el servicio de intermediación laboral.</i>	<i>Porcentaje de ejecución del fondo del bono habitacional en relación al presupuesto programado</i>

3

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

CAPÍTULO 3. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

3.1 Identificación de indicadores de desempeño

Previo a la identificación de indicadores de desempeño, es necesario conocer el diseño del PP y cómo a través de sus productos se puede alcanzar el resultado específico. En este sentido, el punto de partida en la definición de un indicador de desempeño es considerar los resultados y los productos que van a medir, así como los procedimientos que se implementan para su ejecución. Para ello se recomienda revisar el diagnóstico que sustenta el problema específico del PP y los modelos operacionales contenidos en el Anexo 2 de “Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal”.

Luego, el equipotécnico encargado del diseño del PP debe seleccionar los indicadores que mejor puedan expresar el logro de los resultados y productos definidos en el diseño del PP. Esta decisión estará en función del tipo y naturaleza del programa. Las siguientes preguntas pueden ayudar a definir los indicadores:

- ✓ ¿Qué **dimensión de desempeño** me permite dar seguimiento a los avances del PP y evaluar sus logros?

Se debe procurar que el conjunto de indicadores del PP propuestos abarquen las diversas dimensiones de desempeño indicadas en la sección anterior (eficiencia, eficacia, calidad y economía) y no se centre en una sola.

- ✓ ¿Sobre **quién (sujeto de medición)** voy a medir el indicador?

Es decir, la población u objeto que se desea cuantificar.

- ✓ ¿**Qué (objeto de medición)** es lo que va a medir el indicador?

Es decir, cuál es el logro esperado del ámbito de control (resultado específico o producto) al que está asociado el indicador.

- ✓ ¿Qué **unidad de medida** voy a utilizar para la medición del indicador?

El indicador debe expresar la unidad de medida en la que se medirá el desempeño, que puede ser a través de un porcentaje, tasa de variación, razón o número índice.

- ✓ ¿Qué **variable** me permite cuantificar ese logro?

Pensando en la fuente de datos que se va a emplear, verificar la disponibilidad de datos, a partir de los cuales se obtendrán las variables para aplicar la fórmula de cálculo que me permita medir el indicador.

- ✓ ¿Es relevante incluir un **enfoque de género** en el diseño del indicador?

Se puede desagregar un indicador por género cuando sea relevante. Ello quiere decir cuando se tenga información de que existen brechas de género en la población objetivo del PP o el problema a ser cuantificado advierte la existencia de una situación de desigualdad entre hombres y mujeres, que opera en desmedro de las mujeres.

En sectores sociales como educación, empleo y salud, esta brecha resulta más evidente, por lo que es importante incluir un enfoque de género en el diseño de los indicadores a fin de producir y emplear información para la mejora de las condiciones de equidad e igualdad.

Algunas áreas consideradas críticas por la ONU⁵ en relación a la igualdad entre hombres y mujeres son:

- ✓ Persistente y creciente carga de la pobreza sobre la mujer;
- ✓ Acceso desigual e inadecuado a la educación y capacitación;
- ✓ Acceso desigual e inapropiado a los servicios de sanitarios y afines;
- ✓ Violencia contra las mujeres;
- ✓ Efectos de los conflictos armados y de otra clase sobre las mujeres;
- ✓ Desigualdad en las estructuras políticas y económicas, en todas las formas de actividad productiva y en el acceso a los recursos;
- ✓ Disparidad entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en todos los niveles de autoridad;
- ✓ Mecanismos insuficientes para promover la superación de la mujer;
- ✓ Inadecuada promoción y protección de los derechos humanos de la mujer;
- ✓ Estereotipos sobre la mujer y desigualdad en su acceso y participación en todos los sistemas de información, en especial los medios masivos de comunicación;
- ✓ Desigualdades en materia de género, en el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente;
- ✓ Persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas.

⁵ Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, Beijing, 4-15 de septiembre 1995; Cap III: Áreas críticas, punto 44, pag 23, Naciones Unidas, A/conf 177/20.

El Cuadro 6 presenta un ejemplo sobre la definición del nombre de algunos indicadores de desempeño de un PP sobre prevención de la violencia familiar. El resultado específico de este PP es “Reducción de la violencia familiar en mujeres, niños, niñas y adolescentes”. Aquí, se identifican dos variables relevantes en su medición: i) las personas afectadas por la violencia familiar y ii) las prácticas de violencia familiar. A partir de estas variables, se definen dos indicadores para medir este resultado.

Cuadro 6. **Ejemplo para la definición de los indicadores de desempeño**

Ámbito de control	VARIABLES RELEVANTES DE LA MEDICIÓN (1)	Sujeto	Objeto	Unidad de medida	Nombre de los indicadores de desempeño
Resultado específico: Reducción de la violencia familiar en mujeres, niños, niñas y adolescentes	Personas afectadas por violencia familiar	¿Quién?: mujeres afectadas por la violencia familiar y sexual	¿Qué?: formulan denuncia	Porcentaje	Porcentaje de mujeres afectadas por violencia familiar y sexual que formulan denuncia
	Prácticas de violencia familiar	¿Quién?: hombres y mujeres	¿Qué?: tolerancia social en relación a la violencia familiar	Índice	Índice de Tolerancia Social en varones en relación a la violencia familiar Índice de Tolerancia Social en mujeres en relación a la violencia familiar

(1) Estas variables sirven para identificar la relevancia del indicador

Cabe resaltar que el nombre del indicador no repite la denominación del ámbito de control del indicador, sino que expresa los aspectos que se necesitan monitorear en cada nivel de objetivo y que el nombre del indicador no refleja una acción; no debe incluir verbos en infinitivo, sino la unidad de medida del mismo.

Finalmente, una pregunta comúnmente formulada es: ¿Cuántos indicadores construir y de qué tipo?

Algunas buenas prácticas que ayudan a despejar estas preguntas son:

- ✓ El número de indicadores a incluir no debe exceder a la capacidad del programa para medirlos y controlarlos.
- ✓ Se debe garantizar que los indicadores se orienten a medir el logro del resultado específico del PP y sus productos, los cuales serían aquellos que miden las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y economía.
- ✓ Con el tiempo, el avance en los resultados de los indicadores debe estar vinculado con el avance en el indicador de producción física, es decir, que el avance del desempeño debe de guardar relación con la cantidad de bienes o servicios que son provistos. De esta forma, si se prevé un aumento o disminución en la cantidad de los bienes o servicios, esta se debería reflejar en una variación en el o los indicadores de desempeño del PP.

3.2 Criterios SMART de los indicadores de desempeño

La construcción de los indicadores debe estar enmarcada bajo los criterios SMART, que son criterios de condiciones mínimas para asegurar la calidad y pertinencia de un indicador. Para ello, se sigue la herramienta de evaluación de los indicadores formulados desarrollada por la Oficina de Evaluación del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP), la cual consiste en verificar si un indicador de desempeño es SMART, que por sus siglas en inglés significa, que sea simple, específico, realista, medible, apropiado o válido y temporal. Así, para que el indicador sea válido, deberá cumplir con estos seis criterios⁶.

Estos criterios servirán a los equipos técnicos de los PP para la definición de los indicadores de desempeño⁷.

Simple

El indicador debe ser de fácil elaboración.

Las siguientes preguntas pueden ayudarle a identificar si el indicador es simple y específico:

- ✓ ¿el nombre del indicador es fácil de entender?
- ✓ ¿la fórmula de cálculo del indicador es comprensible?

Específico

El indicador debe ser explícito respecto al objetivo que se quiere medir, permitiendo verificar si el resultado se ha cumplido.

Las siguientes preguntas pueden ayudarle a identificar si el indicador es simple y específico:

- ✓ ¿qué, cómo, dónde y cuándo se va a medir el indicador?
- ✓ ¿qué características del resultado o producto mide el indicador?

Medible

El indicador puede ser cuantificado con las fuentes de datos disponibles o generarse, con relativa facilidad, las fuentes de información para generarlo.

En los casos en que las entidades de los GR y GL cuenten con fuentes de información sistematizadas, estas entidades tomarán el diseño del indicador de desempeño elaborado por el GN para calcular de los valores correspondientes en su ámbito de competencia geográfico.

⁶ Para la elaboración del procedimiento se tomó en consideración el esquema elaborado por la PNUD y la metodología SMART para la definición de indicadores de calidad.

⁷ Cabe señalar que la DGPP del MEF no solicita por escrito un sustento del cumplimiento de los criterios SMART a los responsables de los PP, sino que la presentación de estos criterios sirven como lineamiento para la definición de los indicadores de desempeño.

La siguiente pregunta puede ayudarle a identificar si el indicador es medible:

- ✓ ¿El indicador dispone de una fuente de información que sea factible de aplicar o desarrollar?

Apropiado

Algunos indicadores son más apropiados que otros para medir un ámbito de control, por ello se debe seleccionar indicadores más relevantes y que cuantifican las dimensiones de resultados y productos del PP.

La siguiente pregunta puede ayudarle a identificar si un indicador es apropiado:

- ✓ ¿El indicador cuantifica con alguna limitación el resultado o producto del PP?

Realista

Se refiere a la posibilidad de medir el indicador con los recursos disponibles y la experiencia técnica de la entidad. Puede darse el caso que el indicador no presente dificultades técnicas para su medición, sin embargo los datos no puedan ser levantados con la frecuencia necesaria debido a que la entidad no cuenta con los recursos monetarios necesarios o, podría ser también el caso que se cuente con los recursos para financiar el levantamiento de la información pero la entidad no cuente con un equipo capacitado para poder realizar su cálculo. Estas y otras coyunturas deberán ser evaluadas por el equipo técnico de la entidad.

La siguiente pregunta puede ayudarle a identificar si un indicador es realista:

- ✓ ¿Hay limitaciones en recursos y capacidades en la entidad que impediría la medición del indicador?

Temporal

El indicador debe permitir que el avance en las metas se refleje en un plazo determinado.

Las preguntas que nos pueden ayudar a identificar si el indicador se encuentra enmarcado en el tiempo son:

- ✓ ¿El indicador expresa una frecuencia de ocurrencia?
- ✓ ¿Tiene el indicador un tiempo de inicio o de terminación?

3.3 Contenidos básicos de los indicadores de desempeño

En el marco de un PP, la elaboración de los indicadores de desempeño implica desarrollar un conjunto de contenidos que permitan conocer sus aspectos básicos.

Estos aspectos básicos forman parte de una ficha técnica, la cual sirve para velar por la transparencia y rigurosidad del indicador⁸. Estos son:

- a) Definición
- b) Justificación
- c) Método de cálculo
- d) Fuente de datos
- e) Base de datos
- f) Precisiones técnicas
- g) Limitaciones y supuestos empleados
- h) Instrumento de recolección de información
- i) Sintaxis

Esta ficha técnica es la Tabla 14 del Anexo 2 “Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal”, que forma parte de la Directiva para los PP. A continuación se brindan algunas recomendaciones para desarrollar cada uno de estos elementos.

a) Definición

La definición es una descripción simple y breve del nombre del indicador, en la cual se explica algunos aspectos que sean necesarios aclarar en los términos empleados.

Recomendaciones para la definición del indicador:

- ✓ La descripción simple y breve implica, de ser necesario, ampliar la descripción de algún término usado en el nombre del indicador.
- ✓ Cualquier persona debe entender que se mide.
- ✓ Si se usan siglas, estas deben ser definidas.
- ✓ La definición no debe repetir el método de cálculo, ni las precisiones técnicas del indicador de desempeño.

⁸ Este es el orden que sigue el flujo de proceso de elaboración de contenidos que difiere a los puntos de la ficha técnica.

Cuadro 7. **Ejemplo de definición del indicador**

Nombre del indicador	Definición	¿Es apropiada la definición?	Observación
Porcentaje de hogares rurales con agua segura	Mide el porcentaje de hogares rurales con agua segura	NO	Porcentaje de hogares rurales a nivel nacional que viven en el ámbito rural y que consumen agua que contiene cloro residual
	Porcentaje de hogares rurales a nivel nacional que viven en el ámbito rural y que consumen agua que contiene cloro residual	SÍ	La definición se encuentra bien establecida ya que aporta una descripción sencilla pero precisa del nombre del indicador, aclarando algunos conceptos claves del indicador, como especificar el concepto de agua segura y el nivel de alcance de la población objetivo (hogares rurales a nivel nacional)

b) Justificación

La justificación del indicador es el sustento de su utilidad para el seguimiento del PP, explicando sus principales fortalezas respecto a otras alternativas de medición.

Recomendaciones para el registro de la justificación:

- ✓ En la justificación se debe responder a las siguientes preguntas: ¿para qué sirve el indicador (utilidad para el seguimiento), y por qué se eligió este indicador sobre otras alternativas (fortalezas del indicador respecto a otras alternativas)?.

Cuadro 8. **Ejemplo de justificación del indicador**

Nombre del indicador	Justificación	¿Es apropiada la justificación?	Observación
	<p>El indicador mide el número de mujeres que fallecen durante un año determinado a causa de complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto, por cada 100.000 nacidos vivos ese mismo año.</p> <p>Se cuenta con información disponible para el indicador.</p>	NO	<p>La justificación del indicador se está confundiendo con la definición del indicador, además se brinda información sobre el nivel de accesibilidad a la información que no corresponde a la justificación de la utilidad del indicador.</p>
<p>Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos</p>	<p>El ratio de mortalidad materna es un indicador que refleja una compleja interacción de diversos factores condicionantes.</p> <p>¿PARA QUÉ? Su utilidad estriba en que es utilizado para determinar el impacto de intervenciones sanitarias y sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y desarrollo social de la mujer.</p> <p>¿POR QUÉ SE ELIGIÓ? En los países en desarrollo como el Perú son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Uno de los principales problemas es que las zonas rurales las mujeres no tienen acceso a servicios salud, a través de los cuales se recolectan dichas estadísticas.</p> <p>Por ello, la alternativa más frecuente en países en desarrollado es el calcular la mortalidad materna utilizando datos de encuestas demográficas y de salud, tal como se hace en el Perú sobre la base de la encuesta ENDES</p>	SÍ	<p>La definición se encuentra bien establecida, detalla los atributos del indicador que sustentan su utilidad para el seguimiento del PP: por un lado cuál es la importancia o utilidad de este indicador y el sustento del por qué se eligió frente a otros indicadores.</p>

c) Método de cálculo

El método de cálculo es la expresión matemática que enuncia la fórmula de cálculo del indicador de desempeño. En el método de cálculo, además, se enuncian las variables utilizadas en la fórmula de cálculo en función del instrumento de recolección de los datos.

Recomendaciones para establecer el método de cálculo del indicador:

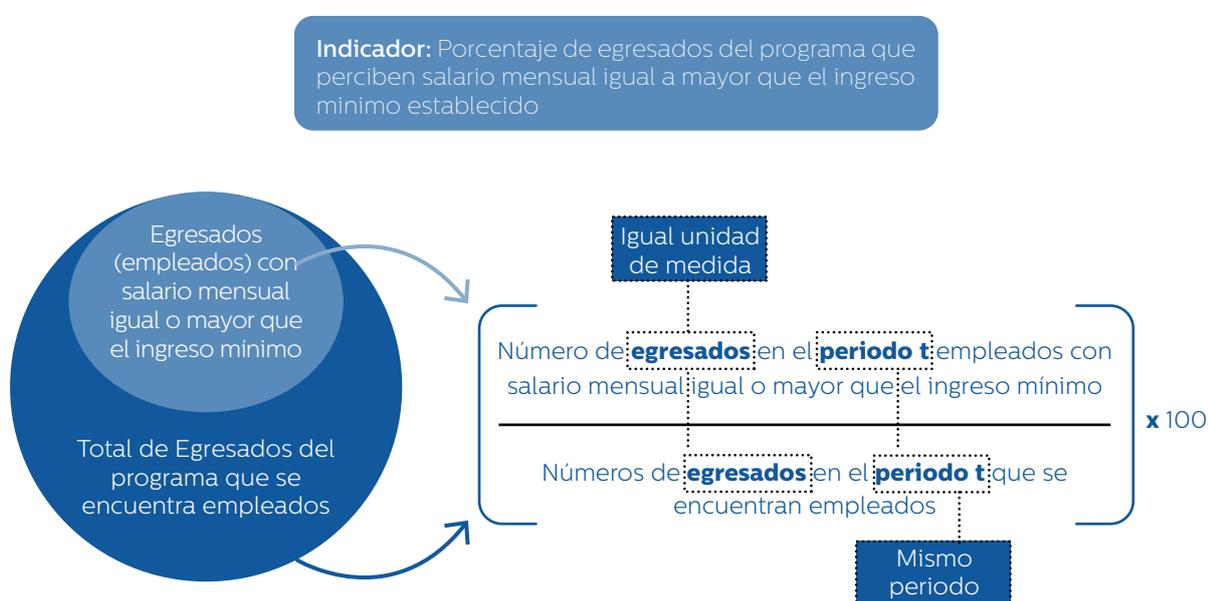
- ✓ Utilizar, preferentemente, símbolos matemáticos para enunciar la fórmula de cálculo.
- ✓ El método de cálculo debe incorporar las variables y la relación de éstas con el instrumento de recolección de información. Por ejemplo, si una de las variables del numerador es “Número de egresados empleados”, se deberá consignar qué pregunta o campo en un registro administrativo recoge esta variable

- ✓ A continuación se presentan lineamientos para la definición del método de cálculo de los indicadores de desempeño, según la unidad de medida empleada⁹.

Indicador de desempeño expresado como porcentaje

Un porcentaje es la forma de expresar un número como porción de cada cien. Los porcentajes son la razón entre dos variables con una misma unidad de medida en el mismo periodo; y representan un conjunto de menor dimensión de otro conjunto. Los porcentajes son el método de cálculo más utilizado y permiten conocer el grado de cobertura o focalización de alguna variable. En el gráfico 6 se presenta un ejemplo de cómo construir un indicador de porcentaje.

Gráfico 6. **Construcción de indicadores de desempeño como porcentaje**



A partir del gráfico, cabe resaltar cuatro elementos claves, cuyo cumplimiento debe verificarse cuando se definen indicadores de porcentajes:

- ✓ Las unidades de medida en el numerador y denominador deben ser las mismas.
- ✓ Los periodos de medición en el numerador y denominador deben ser los mismos.
- ✓ La unidad de medida del indicador (porcentaje) coincide con la expresión del indicador, la cual es enunciada en su nombre (Porcentaje de...)
- ✓ El numerador representa una fracción o parte del denominador.

⁹Se ha tomado como referencia para el desarrollo de esta sección el “Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de los programas sociales de México” publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2013.

El cuadro 9 muestra un ejemplo del indicador de desempeño que usa como unidad de medida, porcentaje.

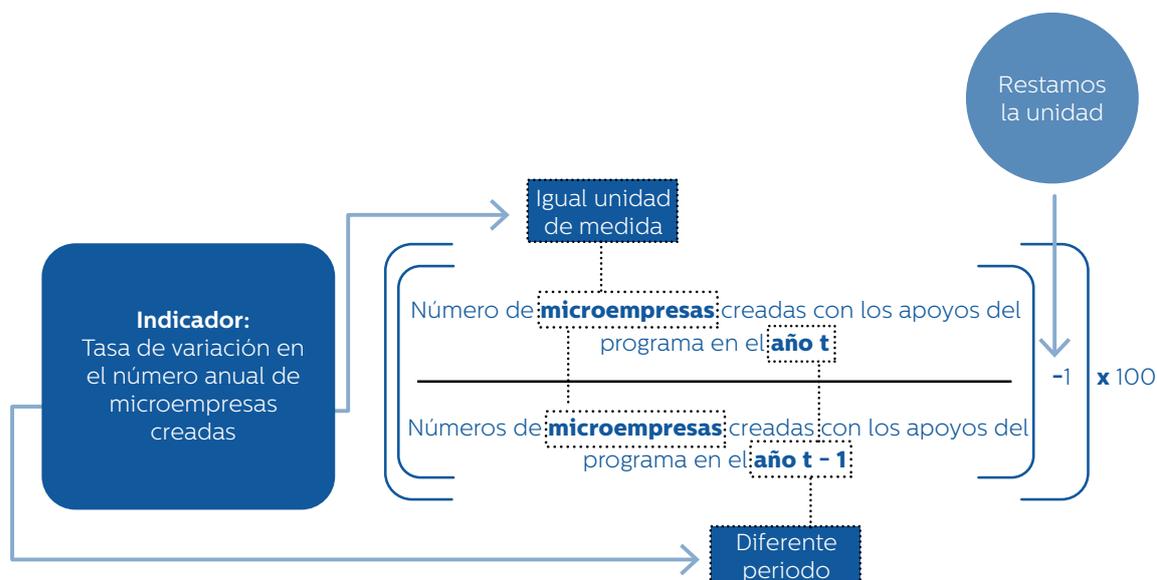
Cuadro 9. **Ejemplo de indicador expresado en porcentaje**

Nivel de objetivo	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo
Resultado específico	Porcentaje de egresados que perciben salario mensual igual o mayor que el ingreso mínimo establecido	Porcentaje	$A / B * 100$ A: Número de egresados en el año t empleados con salario mensual igual o mayor que el ingreso mínimo B: Número de egresados en el año t que se encuentran empleados A es el Campo 509 de la ficha, tiene detallado un salario mayor al mínimo vital. B es el Campo 502 de la ficha: Base de datos de egresados.

Indicador de desempeño expresado como tasa de variación

Una tasa de variación es la forma de expresar un cambio relativo en una misma variable pero en periodos diferentes en el tiempo. En el gráfico 7 presentamos un ejemplo de cómo construir este indicador:

Gráfico 7. **Construcción de indicadores de desempeño como tasa de variación**



A partir del gráfico, cabe resaltar cinco elementos claves, cuyo cumplimiento debe verificarse cuando se definen estos indicadores:

- ✓ Este método de cálculo toma observaciones de una misma variable, pero en dos diferentes puntos en el tiempo (pasado y presente). La información más actual se coloca en el numerador y la menos reciente, es decir, el punto de interés, en el denominador.
- ✓ Por ello, es fundamental describir con claridad el nombre de las variables en el método de cálculo y verificar la temporalidad en que se realiza la medición.
- ✓ El nombre del indicador debe comenzar como “Tasa de variación de...”, pero no debe incluirse juicios de valor en el nombre del indicador, como tasa de crecimiento o tasa de reducción, entre otros.
- ✓ La unidad de medida del indicador será porcentaje, la cual no coincide con la expresión del indicador enunciada en su nombre (Tasa de variación de...)
- ✓ La tasa de variación se usará solo cuando sea relevante medir el incremental en el desempeño de un resultado específico o producto. Tal es el caso de un producto que presenta brechas muy grandes y que el avance en su desempeño se medirá respecto a incrementos sobre el periodo anterior. La tasa de variación no se usará en los casos en que se pueda medir la brecha de un resultado específico o producto. Por ejemplo, un indicador de desempeño como “Tasa de variación de hogares rurales con cobertura de agua segura” no es apropiado, sino que el indicador correcto sería “Cobertura de hogares rurales con agua segura”.

El cuadro 10 presenta un ejemplo de un indicador de desempeño basado en una tasa de variación.

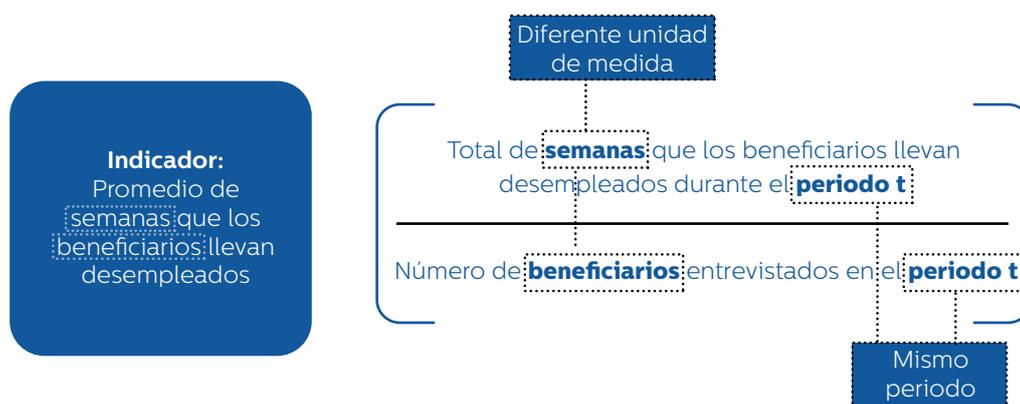
Cuadro 10. **Ejemplo de indicador expresado como tasa de variación**

Nivel de objetivo	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo
Producto	Tasa de variación en el número anual de microempresas creadas	Porcentaje	$(A / B - 1) * 100$ <p>A: Número de microempresas creadas con los apoyos del programa en el año t</p> <p>B: Número de microempresas creadas con los apoyos del programa en el año t - 1)-1</p> <p>A es el Campo 200 de la base de datos, tiene detallado el recibir apoyo.</p> <p>B es el Campo 201 de la base de datos: Número de microempresas.</p>

Indicador de desempeño expresado como razón/ promedio

Una razón o promedio es el cociente entre dos variables con distinta unidad de medida, pero para un mismo periodo; es decir, es la forma de expresar unidades del numerador por unidad del denominador. En el Gráfico 8 se presenta un ejemplo de construcción de un indicador de este tipo:

Gráfico 8. **Construcción de indicadores de desempeño como razón o promedio**



A partir del gráfico 10, cabe resaltar cinco elementos claves, cuyo cumplimiento debe verificarse cuando se definen estos indicadores:

- ✓ Las variables del numerador y denominador deben tener diferente unidad de medida
- ✓ Debe haber correspondencia entre el periodo de medición de las variables del numerador y denominador
- ✓ La unidad de medida del indicador de desempeño estará vinculada con la unidad de medida del numerador o con la relación entre numerador y denominador
- ✓ El nombre del indicador de desempeño debe reflejar la unidad de medida del indicador

El cuadro 11 muestra un ejemplo del indicador de desempeño expresado en razón o promedio.

Cuadro 11. **Ejemplo de indicador expresado como razón o promedio**

Nivel de objetivo	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo
Resultado específico	Promedio de semanas que los beneficiarios egresados llevan desempleados	Semanas por beneficiario	A / B A: Total de semanas que los beneficiarios llevan desempleados durante el periodo t B: Número de beneficiarios entrevistados en el periodo t A está en la Pregunta 600. B está en la Pregunta 100.

Indicador de desempeño expresado como índice

Un índice hace referencia a una medida compuesta a partir de varios indicadores, que son agregados por alguna de las muchas técnicas estadísticas disponibles (promedio simple, promedio ponderado, análisis de componentes principales). Los índices están diseñados para expresar de manera sintética la variación en un conjunto de valores. (Estévez y Pérez: 2007)

Los índices tienen un consenso metodológico y son utilizados por instancias nacionales e internacionales. Una ventaja de los índices es que son publicados por fuentes oficiales, lo que implica que es información externa al PP y cuenta con una metodología clara. No obstante, para utilizar un índice como indicador de un PP es necesario revisar que la metodología para generar el índice mida aspectos que se tengan que medir.

En el Anexo 2 podrá encontrar información metodológica para la elaboración de índices así como algunos links de ayuda donde se podrá encontrar información de algunos índices desarrollados por entidades nacionales e internacionales.

Cuadro 12. **Ejemplo de indicadores expresado como índice**

Nivel de objetivo	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo
Resultado específico	Índice de Tolerancia Social de las personas en relación a la violencia familiar, especialmente dirigida hacia las mujeres	Índice	En la ficha referir al documento metodológico elaborado por la entidad, el cual debe contener los pasos para el cálculo del índice, entre los cuales debe figurar: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Variables que incluye el índice ✓ Fuentes de datos ✓ Ponderadores ✓ Escalas del índice Se debe adjuntar este documento con la ficha técnica del indicador.

d) Fuente de datos

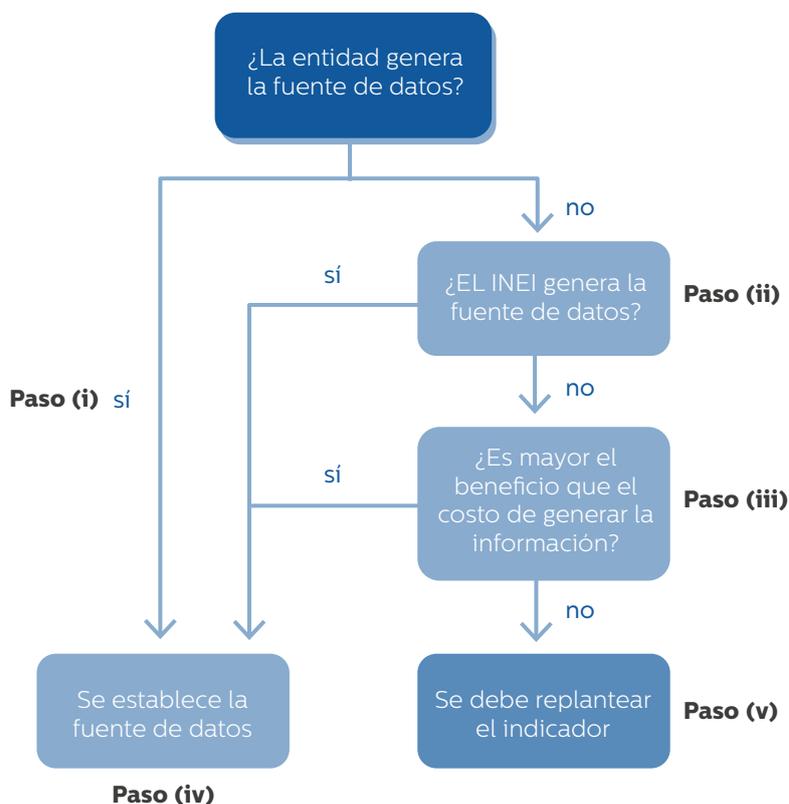
La fuente de datos es la entidad que recolectará la información para el cálculo el indicador y el detalle del nombre de la encuestas de hogares, censos, registros administrativos, evaluaciones, entre otros.

La definición de la fuente de datos determina la factibilidad del indicador de desempeño; si no existen fuentes de datos disponibles para las variables relevantes, se debe de analizar la conveniencia de la generación de la fuente de información o el replanteamiento del indicador de desempeño. Este análisis se basa en la comparación entre los beneficios de contar con la información para el PP y los costos que implica generar la fuente de datos.

En este análisis se debe guardar la confiabilidad de la fuente de datos, es decir que guarde con los requisitos mínimos de consistencia entre sus variables, rigurosidad en el recojo de la información y que sea transparente en sus limitaciones. Asimismo, se debe procurar centralizar la información del indicador en una sola fuente y evitar duplicar en varias fuentes.

Así, en situaciones donde hay falta de información, que impide la construcción de indicadores apropiados para el seguimiento del PP, el gráfico debajo describe el proceso de análisis para la generación de la fuente de datos o el replanteamiento del indicador de desempeño.

Gráfico 9. **Pasos para el uso de una fuente de datos**



Paso (i): La entidad responsable de hacer seguimiento del indicador se pregunta si cuenta con los sistemas de información para generar la fuente de datos. Esta generación de la fuente de datos puede consistir en crearla o consolidar fuentes aisladas, que contienen las variables que componen el indicador de desempeño. Si la respuesta es Sí, se dirige al Paso (iv), en caso contrario, continúa en el Paso (ii).

Paso (ii): dependiendo de la información requerida para medir el indicador, la entidad responsable se pregunta si esta información puede ser generada a través de las encuestas del INEI (información censal, encuestas a hogares, encuestas especializadas, entre otras fuentes). Si la respuesta es Sí, se dirige al Paso (iv), en caso contrario, continúa en el Paso (iii).

Paso (iii): la entidad responsable evalúa el costo de generar la información de desempeño¹⁰. Para ello se pregunta si el beneficio de contar con la información es mayor al costo de generarla. Los beneficios deben ser vistos en la utilidad que tenga esa información en la formulación de su presupuesto y la focalización de sus acciones, de modo que mejoren sus indicadores claves. Si la respuesta es Sí, se dirige al Paso (iv), en caso contrario, continúa en el Paso (v).

Paso (iv): la entidad responsable ha asegurado la disponibilidad de la fuente de datos, por lo que se considera que el indicador de desempeño es factible.

Paso (v): la entidad responsable no ha asegurado la disponibilidad de la fuente de datos para el indicador de desempeño seleccionado, por lo que se considera que el indicador no es factible. Por lo tanto, se debe replantear este indicador.

Recomendaciones para enunciar la fuente de datos:

La fuente de datos debe enunciarse de la siguiente forma:

- ✓ Reportar el nombre de la entidad o del área que genera la información y el nombre del registro o sistema administrativo
- ✓ Reportar el nombre completo de la fuente que sustenta la información

e) Base de datos

La base de datos es el medio físico o electrónico que contiene la información para calcular el indicador de desempeño.

¹⁰ Se puede tomar como medida de referencia que el costo de generar la fuente de información no excede el 5% del presupuesto de lo que es objeto de medición.

Recomendaciones para enunciar a la base de datos

- ✓ La base de datos no es igual a la fuente de datos. La base de datos es el producto de la fuente de datos más su dirección virtual o ubicación.
- ✓ Detallar el nombre de la base de datos (nombre del módulo y forma de acceso a la información – adjuntar CD o vínculo)
- ✓ De ser el caso, especificar si existe alguna reserva de confidencialidad con la información

Cuadro 13. Ejemplos de base de datos

Nombre del indicador	Base de datos	¿Está bien establecida?	Observación
Déficit cualitativo de vivienda en la población urbana en situación de pobreza	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)	No	Se ha establecido como base una fuente de información.
	La base de datos de la ENAHOG se encuentra en línea, en la página web de “Consulta por encuesta” del Instituto Nacional de estadística e Informática: http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/Consulta_por_Encuesta.asp	Sí	Se ha especificado la forma de acceso (en línea) y la dirección para acceder a la información de la base de datos de la ENAHOG.
Porcentaje de grupos familiares inscritos que son seleccionados como grupos familiares elegibles	Sistema interno del Programa	No	Se ha establecido como base una fuente de información.
	Base de datos STP (Sistema Techo Propio) de Mi Vivienda, suministrada al equipo técnico del Bono Familiar Habitacional en forma digital en CD.	Sí	Se ha especificado el nombre de la base, quién la suministra y a través de qué medio se accede a la base de datos del PP.

f) Precisiones técnicas

Las precisiones técnicas se refieren a la descripción específica de las características de las variables que componen el indicador de desempeño.

Recomendaciones para establecer precisiones técnicas

- ✓ En las precisiones técnicas; se incluye una descripción precisa o detallada de las variables establecidas en el método de cálculo del indicador.
- ✓ Especificar la población que se está considerando para el cálculo del indicador
- ✓ En el caso de encuestas, especificar el nivel de inferencia o representatividad; por ejemplo, si es solo nacional o departamental.

Cuadro 14. **Ejemplo de precisiones técnicas de los indicadores**

Indicador	Método de cálculo	Precisiones técnicas
Porcentaje de egresados que perciben salario igual o mayor que el salario mínimo establecido	$A / B * 100$ A: Total de beneficiarios egresados con Ingreso mensual igual o mayor al salario mínimo establecido B: Total de beneficiarios egresados empleados	Para el cálculo del denominador del indicador se considerará a todos los beneficiarios egresados de los servicios de capacitación y certificación que se encuentre empleada al momento de la encuesta. En el cálculo del numerador del indicador, se considera a la suma de los beneficiarios egresados cuyo ingreso total mensual –ingreso bruto, sin contar los descuentos– percibido en su empleo actual sea igual o mayor al salario mínimo mensual establecido. Cabe precisar que el cálculo del indicador no incluirá actividades secundarias, por lo cual para su cálculo sólo se tomará en cuenta la pregunta 524 A del módulo 500 de la ENAHO, realizando la conversión a ingreso mensual si fuese necesario, dependiendo de la frecuencia en que recibe el salario (diario, semanal o quincenal).

g) Limitaciones y supuestos empleados

Los supuestos del indicador corresponden a suposiciones sobre acontecimientos, condiciones o decisiones que están parcial o totalmente fuera de control de la entidad y que afectan la medición del indicador. Las limitaciones, por otro lado, representan las dificultades o restricciones que presenta el indicador, que pueden afectar su medición.

Las limitaciones y supuestos son identificados al comparar el indicador seleccionado con el indicador ideal para el seguimiento del PP o del producto. Aquí se detallan algunas pautas para establecer cada uno de ellos.

Recomendaciones para establecer supuestos

- ✓ En los supuestos se debe identificar las condiciones que deben ocurrir para que se logre la medición del indicador, y que están fuera del control de la entidad responsable del programa.
- ✓ No se consideran como supuestos aquellas condiciones que deben ser identificadas como elementos de diagnóstico o que deben estar disponibles antes de iniciarse el programa. Por ejemplo: recursos aprobados, capacidad técnica disponible, voluntad política, entre otros.
- ✓ Entre los principales supuestos empleados se encuentran aquellos relacionados a la población de referencia y aquellos vinculados a la correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.

Cuadro 15. **Ejemplo de supuestos del indicador**

Indicador	Supuestos
Coeficiente de electrificación rural nacional	En la medición de la cobertura de electrificación no se consideran las conexiones clandestinas como “jalar” luz de los postes del servicio eléctrico o de los vecinos (debido a que son conexiones no formales). Tampoco se considera toda forma de alumbrado en hogares (lamparín, mechero, generador solar, vela u otros).

Recomendaciones para establecer las limitaciones de los indicadores:

- ✓ La limitaciones deben estar referidas a problemas que se pudiesen presentar en la medición del indicador, incluyendo la fórmula de cálculo o en el procesamiento de la información (aspectos que se dejan de medir, problemas en el trabajo de campo, información recolectada de manera parcial, etc.), no problemas referidos a la implementación del PP
- ✓ Las limitaciones deben ser claras y específicas, por ejemplo, si se refieren a la cobertura del indicador, la temporalidad de su medición, limitaciones para poder comparar los resultados del indicador entre cada periodo de medición, entre otros
- ✓ Detallar el sesgo que genera la limitación sobre el valor del indicador de desempeño, si es que ocasiona una sobre o subestimación del indicador
- ✓ Si bien el indicador puede presentar ciertas restricciones o dificultades para su medición, estas limitaciones no deben ser tales que representen barreras que impidan la medición del mismo, porque ello iría en contra de los criterios de calidad del indicador. Asimismo se espera que estas limitaciones puedan ser levantadas en los siguientes periodos de medición del indicador no tenga mayores problemas.

Cuadro 16. **Ejemplo de limitaciones del indicador**

Indicador	Limitaciones
Porcentaje de beneficiarios de las capacitaciones cuyos empleadores se encuentran satisfechos con su desempeño en el trabajo	Una limitación para la medición del indicador es con respecto al recojo de información sobre la trayectoria laboral de egresado. Para poder realizar la medición del indicador se debe tener registrado los datos del empleador del beneficiario, y en ocasiones se pierde la información del mismo luego de que el beneficiario egresa del programa debido a que en algunos casos el empleador no registra en el sistema su información actualizada o se equivoca en el registro de su información, lo que puede limitar la disponibilidad de información para medir el indicador.
Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 49 años de edad a los que se les realizó la prueba para el VIH en los últimos 12 meses y conoce sus resultados (PP TBC y VIH/SIDA)	La principal limitación en la obtención de este indicador es que puede haber sesgo en la recolección de los datos, el cual puede ser debido al ocultamiento de la información por parte de los encuestados, debido a altos grados de deseabilidad social.

h) Instrumento de recolección de información

Contiene las preguntas de un cuestionario o las variables de un registro administrativo, a partir de los cuales se recoge la información para medir el indicador de desempeño. Conforme lo establecido en Fuente de datos, el instrumento de recolección de la información puede ser un instrumento existente o uno que se tiene que construir. En este último caso, se puede optar por dos estrategias:

- ✓ Si existe un registro o encuesta, se pueda agregar preguntas o variables para capturar la información requerida
- ✓ Si no existe un registro o encuesta, se puede diseñar un nuevo instrumento (cuestionario o sistema de información), el cual puede ser desarrollado como una fuente de datos interna de la Entidad o puede ser construido en coordinación con el INEI para su aplicación como parte de las encuestas especializadas.

Recomendaciones para establecer el instrumento de recolección de información

- ✓ En el caso de un cuestionario, presentar las preguntas que capturarán la información requerida y vincularlas con las variables contenidas en el método de cálculo
- ✓ En el caso de un sistema de información, presentar los campos que capturarán la información requerida y vincularlas con las variables contenidas en el método de cálculo

Cuadro 17. Ejemplo de instrumento de recolección de información (1)

Indicador	Instrumento de recolección de información - Encuesta INEI			
<p>Porcentaje de personas de 15 años a más que reportan tener presión arterial elevada diagnosticada por un profesional de la salud</p>	SECCIÓN 1. HIPERTENSIÓN Y DIABETES			
	PARA LAS PERSONAS DE 15 AÑOS A MÁS DE EDAD			
	PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A
	A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre su salud, información importante que ayudará a entender la situación de salud de nuestro país. Permítame asegurarle que sus respuestas serán estrictamente confidenciales.			
	100	¿En los últimos 12 meses, es decir, desde _____ del año pasado hasta _____ de este año, algún médico u otro personal de salud le ha medido la presión arterial?	SI 1 NO 2 NO SABE / NO RECUERDA 8	102
	101	¿Dónde le midieron a usted la presión arterial la última vez?	SECTOR PÚBLICO HOSPITAL MINSA 10 ESSALUD 11 FFAA Y PNP 12 HOSPITAL/ OTRO MUNICIPAL 13 CENTRO/ PUESTO DEL MINSA 14 POLICLÍNICO/ POSTA DE ESSALUD/ UBAP 15 SECTOR PRIVADO CLÍNICA/ CONSULTORIO PARTICULAR 20 ONG CLÍNICA/ POSTA DE ONG 30 HOSPITAL/ OTRA DE IGLESIA 31 CAMPAÑA DE SALUD CAMPAÑA DEL MINSA 40 CAMPAÑA DE ESSALUD 41 OTRAS CAMPAÑAS (ESPECÍFQUE) 42 OTRO (ESPECÍFQUE) 96 NO SABE / NO RECUERDA 98	
	102	¿Alguna vez en su vida un médico le ha diagnosticado "hipertensión arterial" o "presión alta"? NO CONSIDERE LA HIPERTENSIÓN EN EL EMBARAZO (GESTACIÓN)	SI 1 NO 2 NO SABE / NO RECUERDA 8	107
	103	¿Hace cuánto tiempo le dijeron a usted que tiene hipertensión arterial o "presión alta"? REGISTRE: EN "MESES", SI ES < DE 2 AÑOS EN "AÑOS", SI ES DE 2 Ó MÁS AÑOS	MESES (SI ES < DE 2 AÑOS) 1 <input type="text"/> AÑOS (SI ES DE 2 Ó MÁS AÑOS) 2 <input type="text"/> NO SABE/ NO RECUERDA 8	
	104	¿En los últimos 12 meses, es decir, desde _____ del año pasado hasta _____ de este año, usted ha recibido y/o comprado medicamentos para controlar su presión arterial?	SI 1 NO 2 NO SABE / NO RECUERDA 8	107
	105	¿En los últimos 12 meses usted recibió o compró los medicamentos con receta médica al menos una vez?	CON RECETA MEDICA 1 SIN RECETA MEDICA 2 NO SABE / NO RECUERDA 8	
106	¿En los últimos 12 meses usted tomó sus medicamentos tal como le indicó el médico?	SI 1 NO 2 NO SABE / NO RECUERDA 8		

Cuadro 18. Ejemplo de instrumento de recolección de información (2)

Indicador	Instrumento de recolección de información - Registro Administrativo
<p>Cobertura de vacunación canina contra la rabia</p>	

i) Sintaxis

La sintaxis es el conjunto de reglas que define la secuencia correcta de un lenguaje de programación, que refleja la fórmula de cálculo para obtener el valor del indicador de desempeño.

Recomendaciones para establecer la sintaxis:

- ✓ Cuando sea aplicable, la sintaxis debe expresar el conjunto de instrucciones (lenguaje de programación) utilizadas para calcular el indicador mediante algún programa computacional (SPSS, R, STATA, REDATAM, entre otros)

Cuadro 19. Ejemplo de sintaxis

Indicador	Sintaxis
Índice de Tolerancia Social de las personas en relación a la violencia familiar, especialmente dirigida a las mujeres	La sintaxis para la generación del índice es: Syntax en STATA: sem (act1: item1 ... item9) (cre1: item1 ... item9) (imal: item1 ... item7) (itv1: act1 cre1 imal), stand vce(robust) estatgof, stats(all) predict itv_m, lat(itv1)

3.4 Fichas técnicas de los indicadores de desempeño

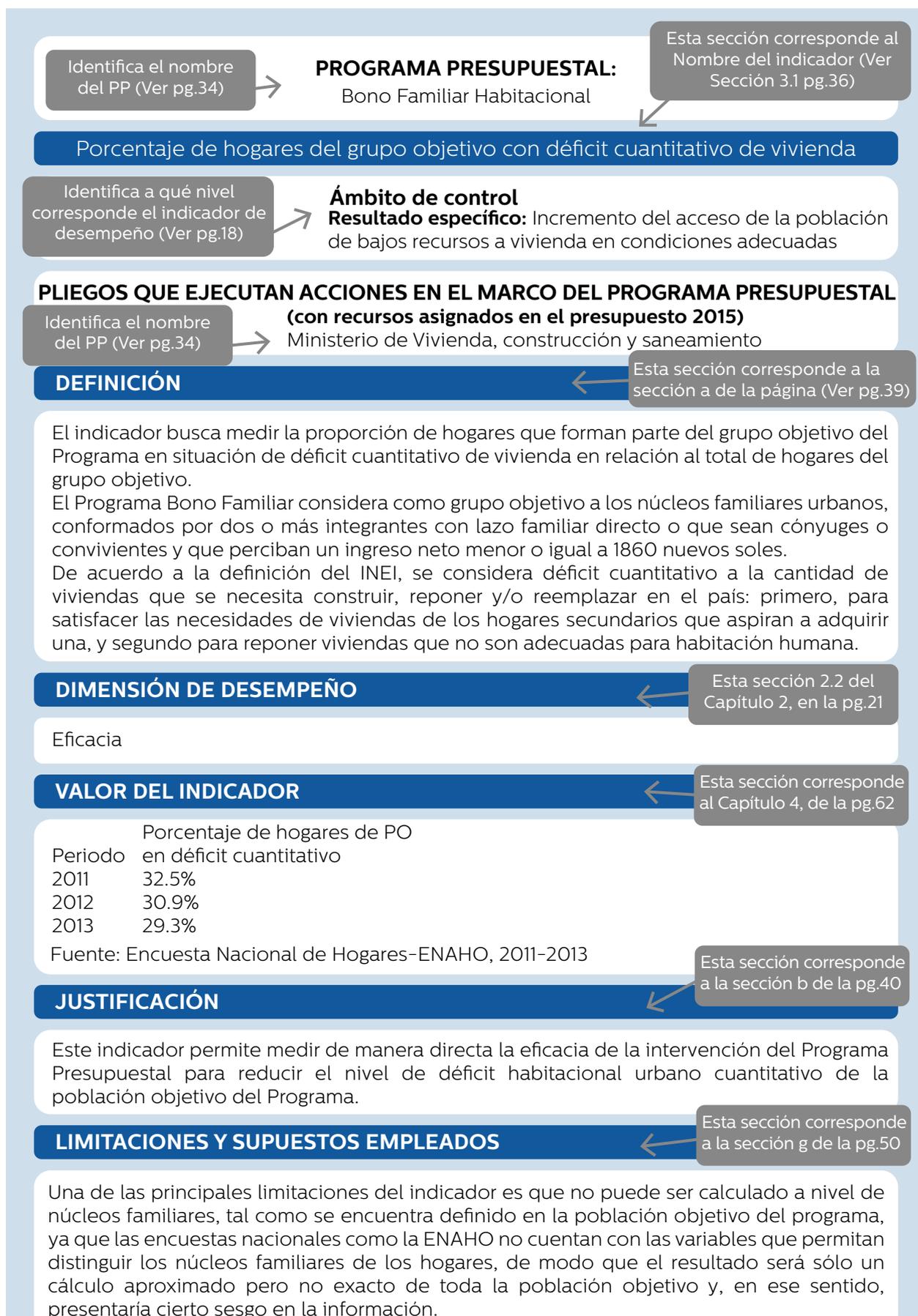
Una vez definidos los criterios para la construcción de los indicadores de desempeño, los contenidos desarrollados en la sección 3.1 de este capítulo son usados para elaborar el formato desarrollado por el MEF para la recopilación de la información de los indicadores de desempeño, denominado la “Ficha técnica” de los indicadores de desempeño, que es la Tabla N° 14 del Anexo 2.

La definición, justificación, limitaciones, precisiones técnicas y todas las características del indicador que hemos revisado en este capítulo de esta guía están plasmadas en esta Ficha Técnica.

Adicionalmente a los contenidos desarrollados anteriormente, respecto, al “Programa Presupuestal”, se registra el nombre del PP descrita en la cadena programática, de forma exactamente igual. Luego, sobre los “Pliegos que ejecutan acciones en el marco del programa presupuestal”, especificar los pliegos de los niveles de gobiernos nacional y regional que tienen presupuesto, y señalar si a nivel de gobierno local también se ha previsto presupuesto. Luego, la “Periodicidad” se refiere a la frecuencia del cálculo del indicador (mensual, trimestral, semestral, anual o bienal, entre otros).

A continuación se presentan un ejemplo de la ficha técnica completa, elaborada siguiendo los criterios señalados en este capítulo y en cada sección se puede encontrar una viñeta que relaciona cada parte de la ficha con el contenido trabajado en la presente guía.

Cuadro 20. **Ejemplo de Ficha técnica de indicador**



Adicionalmente, en relación con lo anterior, otra de las limitaciones de emplear la ENAHO, es que esta fuente no nos permite identificar los casos atendidos por el BFH, lo que permitiría contar con información más precisa respecto a su situación de vivienda luego de la intervención del programa.

Asimismo, cabe mencionar que la ENAHO solo tiene nivel de inferencia a nivel departamental, por lo que no es posible desagregar por urbano dentro de cada departamento, que es el área de intervención del Programa Presupuestal.

PRECISIONES TÉCNICAS

Esta sección corresponde a la sección f de la pg.49

El cálculo del déficit cuantitativo está compuesto por Déficit tradicional, Tipo de vivienda y Tenencia de propiedad.

Este indicador tiene representatividad a nivel nacional urbano y departamental.

Déficit tradicional

El valor del déficit tradicional se obtiene a través de la siguiente fórmula:

Número total de hogares de la población objetivo - Número total de viviendas particulares a nivel nacional

De acuerdo a la metodología planteada por la CEPAL, para la determinación del déficit tradicional se debe precisar la unidad que requiere vivienda: si es a nivel de hogar- denominado allegamiento externo- o familia- denominado allegamiento interno-. De acuerdo a esta definición, el déficit tradicional se calcula como la diferencia entre la cantidad total de hogares miembros de la población objetivo en la ENAHO; y la cantidad total de viviendas particulares con ocupantes presentes a nivel nacional.

El INEI define vivienda particular como aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, que viven bajo normas de convivencia familiar.

Entre las viviendas particulares se tiene:

- Casa independiente
- Departamento en edificio
- Vivienda en quinta
- Vivienda en casa de vecindad
- Choza o cabaña
- Vivienda improvisada
- Local no destinado para habitación humana
- Otro tipo

Tipo de Vivienda

Son aquellas viviendas que por sus características no son adecuadas para albergar a los hogares y por lo tanto requieren ser reemplazadas en su totalidad; por consiguiente se incluye en el cálculo del déficit cuantitativo las viviendas del tipo:

- Local no destinado para habitación humana
- Otro tipo
- Viviendas improvisadas no propias

Tenencia de propiedad

Finalmente, se ha considerado el acceso a la propiedad de la vivienda como determinante del déficit habitacional. En ese sentido, se considera como propietarios a aquellos hogares que tienen viviendas propias, totalmente pagadas, por invasión y comprándolas a plazo, considerándose como déficit a los no propietarios, aquellos hogares que habitan viviendas alquiladas, cedidas u otras formas de posesión de la vivienda.

Cálculo de la población objetivo

El cálculo del indicador se realizará en función a la población objetivo del programa, por lo que se determinará el valor del déficit considerando las siguientes variables características de la población objetivo del BFH: hogares en zonas urbanas, que incluya como mínimo una persona y al menos un familiar o una pareja casada o conviviente, con ingreso menor a 1860 nuevos soles neto.

Para el cálculo de la población objetivo se considerarán las siguientes variables:

Hogares urbanos

Se considera la variable ESTRATO de la ENAHO que incluye los siguientes valores:

Estrato Geográfico

- 1 Centros poblados mayor de 100,000 viviendas.
- 2 Centros poblados de 20,001 a 100,000 viviendas.
- 3 Centros poblados de 10,001 a 20,000 viviendas.
- 4 Centros poblados de 4,001 a 10,000 viviendas.
- 5 Centros poblados de 401 a 4,000 viviendas.
- 6 Centros poblados con menos de 401 viviendas.
- 7 Area de empadronamiento rural compuesta - AER Compuesto
- 8 Area de empadronamiento rural simple - AER Simple

En el cálculo del indicador son considerados como hogares urbanos los valores del 1 al 5, mientras que los valores del 6 al 8 son considerados hogares rurales.

Hogares con ingresos menores a 1860 nuevos soles neto

Se considera ingreso al ingreso neto por actividades regulares, incluyendo el total de los ingresos de los miembros del hogar. Este ingreso se da en términos monetarios.

MÉTODO DE CÁLCULO

Esta sección corresponde a la sección c de la pg. 41

El cálculo del indicador queda establecido por la siguiente fórmula:

Indicador=A / B

Donde:

A:Número de familias del grupo objetivo con déficit cuantitativo

B: Número total de familias con déficit cuantitativo

A está en la preguntas 2013 y 524 de ENAHO

B está en el módulo de entrevistados

Esta sección corresponde a la pg.54

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

Esta sección corresponde a la sección d de la pg. 47

FUENTE DE DATOS

INEI - Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO

Esta sección corresponde a la sección e de la pg.48

BASE DE DATOS

ENAHO en “Sistema de Documentación Virtual de investigaciones estadísticas” del Instituto Nacional de estadística e Informática:

http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/195

Esta sección corresponde a la sección h de la pg.52

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el cálculo del indicador se tomarán en consideración las siguientes preguntas de la ENAHO:

DATOS DE LA VIVIENDA	
101. TIPO DE VIVIENDA:	
Casa independiente	1
Departamento en edificio	2
Vivienda en quinta	3
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón)	4
Chozo o cabaña	5
Vivienda improvisada	6
Local no destinado para habitación humana	7
Otro _____	8
(Especifique)	

Informante N°		200. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR												
(201)	(202)	(203)	NUCLEOS FAMILIARES		(204)	(205)	(206)	(207)	(208)	(208-A)		PARA 12 AÑOS MÁS DE EDAD (209)		
N° DE ORD.	¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? <small>(NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)</small>	¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR? <small>Jefe/Jefta.....1 Esposa(o).....2 Hijo(a).....3 Yerno/nuera.....4 Nieta.....5 Padres/Suegros.....6 Otros parientes.....7 Trabaj. Hogar.....8 Pensionista.....9 Otros No Parientes.....10</small>	(203-A) N° DE NÚCLEO FAMILIAR	(203-B) RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL NÚCLEO FAMILIAR <small>(Solo relación Padres e Hijos) (UTILICE LOS CÓDIGOS DE LA PGTA. 203)</small>	¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?	¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?	¿ESTA PRESENTE EN EL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?	SEXO	¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?	¿EN QUÉ PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ?		¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? <small>Conviviente.....1 Casado(a).....2 Viudo(a).....3 Divorciado(a).....4 Separado(a).....5 Soltero(a).....6</small>		
NOMBRE		APELLIDOS		CÓDIGO	CÓDIGO	SI NO	SI NO	SI NO	Hombre Mujer	Años	Mes	PROVINCIA	DISTRITO	CÓDIGO
1			1		1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			1		
2					1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			1		
3					1 2	1 2	1 2	1 2	1 2			1		

524. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL (LA)..... ANTERIOR, INCLUYENDO

Frecuencia

HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC.?

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	No Sabe
A. Ingreso total		1
B. Descuento de Ley Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial		1
C. Impuestos		1
D. Otros descuentos (Judiciales, asociaciones, por préstamos de coop., bancos, etc.)		1
E. Ingreso Liquido		1

SI TODAS LAS ALTERNATIVAS TIENEN CIRCULADO EL CODIGO 1 (NO SABE), CONTÍÑUE CON PREGUNTA 528.

Si no tiene descuentos anote cero en el recuadro respectivo.

Esta sección corresponde a la sección i de la pg.54

SINTAXIS

***Parte 0: Definicion de muestra de trabajo dentro de Encuesta**

***Poblacion objetivo**

```
gen ingmo2hd_temp=ingmo2hd/12
gen objetivo=( estrato==1 | estrato==2 | estrato==3 | estrato==4 | estrato==5)
& (mieperho>=2 & (p2032!=8 | p2032!=9 | p2032!=10) & (p2033!=8 | p2033!=9 | p2033!=10)) &
(ingmo2hd_temp<=1860)
labvar objetivo "Poblacion objetivo"
```

***Diseño muestral**

```
svyset [pweight=factor07], psu(conglome) strata(estrato) singleunit(certainty)
```

*Parte 1: Calculo de variables intermedias

*Variable indicador de "hogar miembro de deficit"

```
gen miembro1=(objetivo==1 & ((p101>=6 & p101<=8) | (p105a==1 | (p105a>=5 &
p105a<=7))))
foreach year in 2011 2012 2013{
```

***Parte 1: Deficit tradicional**

```
//Número total de hogares de la pob. objetivo
estpostsvy: tab objetivo if anio=='year', count
matrix define A1=[e(b)\e(se)]'
matrix define TT=[A1]
//Número total de viviendas particulares
estpostsvy: tab p101 if (objetivo==1 & anio=='year'), count
```

```
matrix define A1=[e(b)\e(se)]'  
matrix define TT=[TT\A1]
```

***Parte 2: Tipo de vivienda "no adecuada"**

```
estpostsy: tab p101 if (objetivo==1 & (p101>=6 & p101<=8) & anio=='year'), count  
matrix define A1=[e(b)\e(se)]'  
matrix define TT=[TT\A1]
```

***Parte 3: Tenencia de propiedad**

```
estpostsy: tab p105a if (objetivo==1 & (p105a==1 | (p105a>=5 & p105a<=7)) & anio=='year'),  
count  
matrix define A1=[e(b)\e(se)]'  
matrix define TT=[TT\A1]
```

***Parte 2: Calculo de déficit**

***Cifra de deficit**

```
estpostsy: tab miembro1 if (objetivo==1 & anio=='year'), count  
matrix define A1=[e(b)\e(se)]'  
matrix define TT=[TT\A1]
```

3.5 Revisión de las fichas técnicas de los indicadores de desempeño

La DGPP del MEF es el encargado de revisar las fichas técnicas de los indicadores de desempeño elaboradas y remitidas por las entidades responsables de los PP. La revisión es realizada luego de que la DGPP haya recibido el documento de diseño – Anexo 2 – por parte de la entidad responsable, o durante el primer trimestre de cada año.

La revisión consiste en identificar aquellos indicadores de desempeño que cumplen con los criterios SMART¹¹ y que tienen fichas técnicas que sustenten su metodología y vinculación con el resultado específico o producto. El objetivo de esta revisión es seleccionar los indicadores de desempeño que serán objeto del seguimiento de la DGPP. Los indicadores de desempeño seleccionados serán usados para los fines que se detallan en el Capítulo 5 de esta guía.

La DGPP del MEF, luego de recibir las fichas técnicas, comunicará a las entidades responsables de los PP qué indicadores de desempeño cumplen con los criterios para ser considerados objeto del seguimiento y cuáles no los cumplen. En el segundo caso, la entidad responsable del PP mejorará la ficha técnica para ser remitida a la DGPP posteriormente.

Adicionalmente, en los casos en que se cuente con indicadores de desempeño que cumplan con los criterios SMART y que tengan fichas técnicas bien sustentadas, pero que no cuenten con medición, estos serán considerados para el seguimiento de los PP desde el momento en que se cuente con la primera medición. En este caso, las entidades responsables no tienen que tomar acciones de mejora de la ficha, sino informar a la DGPP cuando se cuente con la medición y remitir esta última información.

¹¹ La DGPP del MEF no solicita por escrito un sustento del cumplimiento de los criterios SMART, sino que se tomará en cuenta estos criterios, en el momento de la revisión de las ficha técnicas.

RECUADRO 6: RESUMEN DEL CAPÍTULO 3

En el siguiente cuadro se resume los pasos revisados en este capítulo para la construcción de indicadores.

Resumen de pasos para la construcción de indicadores de desempeño



¿Qué actividades involucra?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de diseño del PP ✓ Análisis de lógica horizontal ✓ Análisis de lógica vertical 	<p>Establecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Variables relevantes para medir el logro del resultado o producto ✓ Dimensión de desempeño ✓ Unidad de medida ✓ Sujeto de medición (¿Quién?) ✓ Objeto de medición (¿Qué?) 	<p>Criterio SMART:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Simple y específico ✓ Medible ✓ Apropriado ✓ Realista ✓ Temporal 	<ul style="list-style-type: none"> a) Definición b) Justificación c) Método de cálculo d) Fuente de datos e) Base de datos f) Precisiones técnicas g) Limitaciones y supuestos h) Instrumento de recolección de información i) Sintaxis 	<p>Llenar la información de los indicadores finales en la Tabla N°14 del Anexo 2</p>
¿Qué voy a obtener en este paso?	Objetivos y lógica vertical y horizontal de la MML validados	Lista de indicadores preliminares	Lista final de indicadores validados y ajustados	Lista de indicadores preliminares con identificación de elementos básicos (método de cálculo, fuente de datos, etc.)	Ficha técnica completa

Fuente: Elaboración propia

4

CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

CAPÍTULO 4. CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

En las fichas técnicas se registra el valor de los indicadores de desempeño, en caso se cuente con los medios e información necesarios para su cálculo, en caso contrario, se deja como pendiente, hasta que se cuente con los medios e información necesaria. En este capítulo se dan algunos lineamientos para calcular los indicadores de desempeño y obtener su valor, el cual servirá para su registro en la ficha técnica. El cálculo de los indicadores de desempeño comprende:

4.1 Recolección de datos

La recolección de datos consiste en el conjunto de acciones e instrumentos destinados a recoger la información para luego medir los indicadores de desempeño. La forma de realizar la recolección de datos varía según la fuente de información que se utilice. En caso este sea un registro administrativo cuya data sea recolectada internamente por una entidad que participe en la ejecución del PP, o en caso sea una encuesta o censo aplicado por el INEI. A continuación se detallan las principales diferencias entre estas dos fuentes.

Cuadro 21. **Diferencias entre fuentes de información para el cálculo de los indicadores de desempeño**

Indicador	Sintaxis
<ul style="list-style-type: none">✓ Las fuentes de información son los sistemas de información de las mismas entidades que participan en el PP y recogen datos de manera constante.✓ Las fuentes de información contienen datos a nivel del total de beneficiarios. En ciertos casos, contienen datos a nivel de una muestra de beneficiarios.✓ El cálculo de los indicadores es realizado por las mismas entidades que participan en el PP.	<ul style="list-style-type: none">✓ Las fuentes de información son aquellas elaboradas por la entidad rectora de los sistemas de estadística nacional, INEI.✓ Las fuentes de información contienen datos que se recogen periódicamente. Dependiendo del tipo de encuesta, la información se recoge en forma semestral o anual.✓ Las fuentes de información contienen datos que se recogen a nivel de una muestra estadísticamente representativa de población y se utiliza un factor de expansión en el cálculo del indicador, o a nivel censal.✓ El cálculo de los indicadores es realizado por el INEI.

Recomendaciones para la entidad responsable de un PP en el uso de registros administrativos:

- ✓ Evitar la duplicidad de información en varias bases de datos, lo que podría ser un factor de posibles errores en el cálculo del indicador. Se recomienda consolidar en una sola base de datos la información recogida para el cálculo del indicador de desempeño. En caso, el indicador de desempeño sea calculado a partir de la información de distintas fuentes o bases de datos, se recomienda que la ficha técnica en la base de datos haga alusión a la base consolidada.
- ✓ Salvaguardar la calidad en el recojo de la información, garantizando que se registre toda la información necesaria para la medición del indicador de acuerdo a lo establecido en las fichas técnicas y evitando dejar vacíos en la información que pudieran afectar el cálculo del indicador.

RECUADRO 7: ENCUESTAS DEL INEI UTILIZADAS PARA GENERAR INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

- ✓ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)
- ✓ Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES)
- ✓ Encuesta de Micro y Pequeña Empresa (EMYPE)
- ✓ Encuesta a Instituciones Educativas de Nivel Inicial y Primaria (ENEDU)
- ✓ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)
- ✓ Encuesta a Establecimientos de Salud con Funciones Obstétricas y Neonatales (ENESA)
- ✓ Censo Nacional de Comisarias
- ✓ Encuesta para la medición de la línea de base de indicadores de prevalencia y riesgo de transmisión de tuberculosis

Mayor información en <http://iinei.inei.gov.pe/microdatos/>

4.2 Cálculo de los indicadores

Luego de la recolección de información para los indicadores, el INEI o la entidad responsable del PP procederán a realizar el cálculo del indicador, siguiendo los criterios especificados en la ficha técnica de los indicadores. A continuación se resaltan las principales diferencias que existen entre el proceso de cálculo de los indicadores para el INEI y para la entidad responsable del PP.

a) Proceso de cálculo de los indicadores por el INEI¹²:

En primer lugar, el INEI realiza la consistencia básica de datos, que tiene como finalidad detectar y corregir las inconsistencias provenientes de la operación de campo o generadas en la digitación.

Luego, se procede al cálculo preliminar de los indicadores para realizar acciones de consistencia interna y externa. La primera consiste en hacer una comparación de los indicadores entre diferentes encuestas con el propósito que haya coherencia entre sus resultados. Por su parte, la consistencia externa de datos tiene como finalidad detectar y corregir las inconsistencias después de haber concluido con los reportes de consistencia básica e interna, y de este modo obtener una base de datos debidamente consistente y preparada para la obtención de los indicadores.

Finalmente, el INEI calcula los indicadores finales, a partir de la ficha técnica, genera los reportes de indicadores y proceden a realizar el envío de los resultados al MEF y a la entidad responsable del PP.

b) Proceso de cálculo de los indicadores en la Entidad:

Para las entidades de los tres niveles de gobierno que cuenten con fuentes de información sistematizadas, estas realizan la medición de los indicadores de desempeño, siguiendo los lineamientos y reglas contenidas en las fichas técnicas respectivas, en coordinación con los funcionarios encargados de la administración de los sistemas de información de cada Entidad o de quien administre las fuentes de información.

Para efectos de la presentación de la ficha técnica al MEF, la entidad responsable del PP deberá consignar en la ficha técnica solamente los valores nacionales o de representatividad geográfica más grande.

¹² Plataforma online “Sistema de Documentación Virtual de Investigaciones Estadísticas”. INEI.

http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/184/dataprocessing

5

USOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

CAPÍTULO 5. USOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

5.1 Instrumentos de difusión de los indicadores de desempeño

La información de los resultados de los indicadores de desempeño es suministrada por el MEF a través de dos medios: los Reportes de Seguimiento de los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestales, que publica anualmente, y a través del aplicativo RESULTA.

a. Reportes de seguimiento de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales

La DGPP del MEF elabora reportes anuales sobre los avances en el desempeño de los PP. Estos documentos presentan los resultados de los indicadores de desempeño, a través de las series históricas de los indicadores y pruebas para determinar las diferencias estadísticamente significativas entre dos periodos de un indicador. Estos documentos se organizan por PP, desagregando por ámbito geográfico, en los casos que sea posible.

Estos reportes contienen indicadores que son medidos por primera vez, o indicadores de Línea de Base, e indicadores que miden el avance anual en el logro de los resultados, o indicadores de Progreso.

Los reportes de seguimiento de los indicadores de desempeño de los PP son publicados en el segundo trimestre de cada año, conteniendo información anual sobre el desempeño del año previo. Dado que la información de desempeño es recogida hasta el 31 de diciembre de cada año, durante el primer trimestre se trabaja la consolidación y revisión de la información, además de la elaboración de los informes, quedando lista su publicación para el segundo trimestre.

Los reportes de seguimiento de los indicadores de desempeño de los PP se pueden encontrar en el siguiente link:

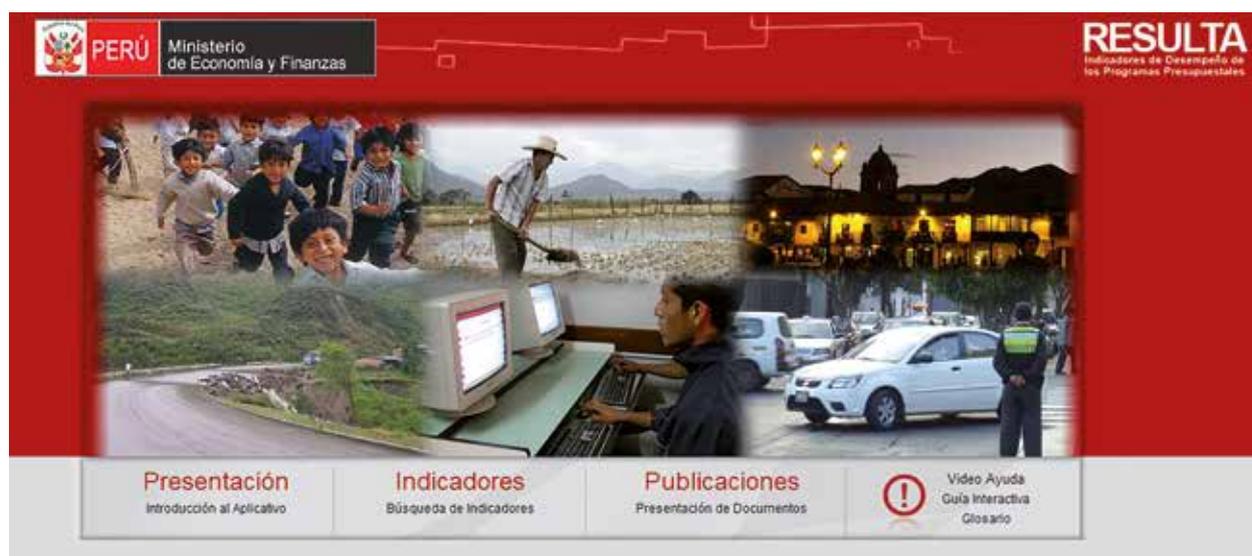
www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3364&Itemid=101531&lang=es



b. Aplicativo RESULTA

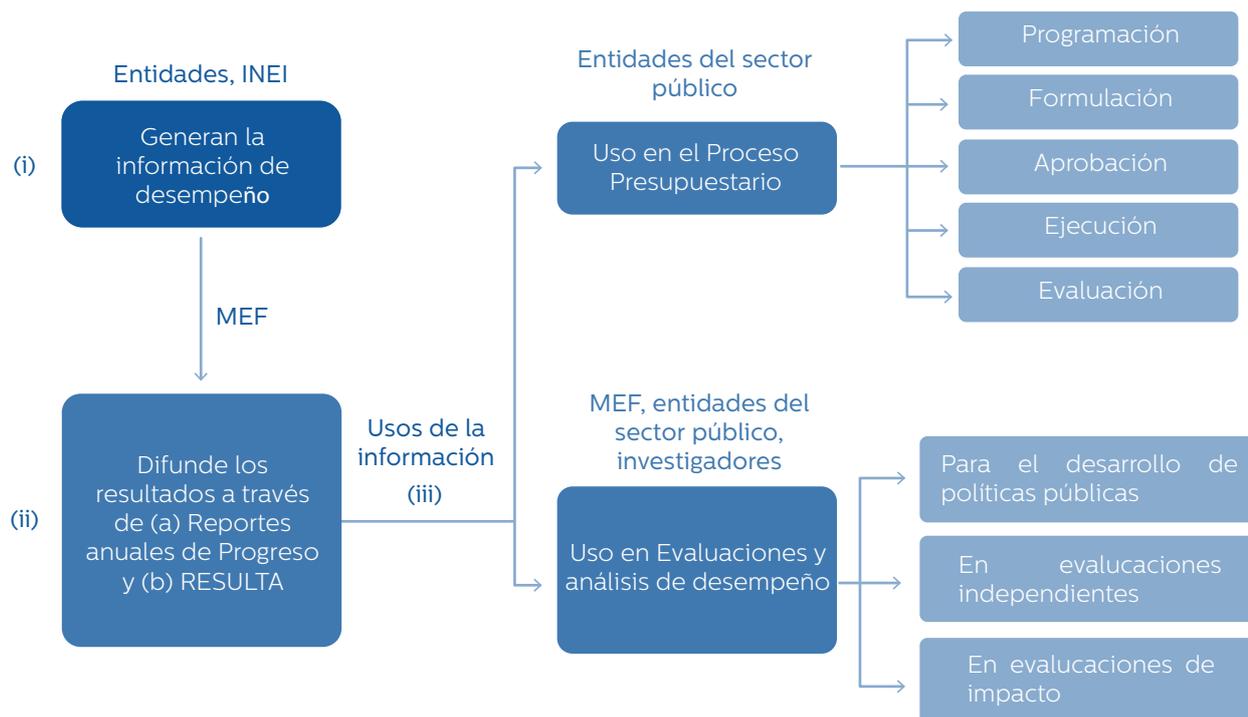
La difusión de los resultados de los indicadores de desempeño de los PP también se realiza a través del aplicativo RESULTA, el cual consolida los numerosos indicadores en una sola plataforma de fácil consulta. Adicionalmente, este aplicativo brinda herramientas de análisis sobre el desempeño de los PP, como información sobre la representatividad de las mediciones (en casos de encuestas), diferentes formas de búsqueda de información, pruebas para hallar las diferencias estadísticamente significativas entre dos años de un indicador, exportaciones a Excel, y gráficos para hacer comparaciones por años y ámbitos geográficos (departamental). Cabe mencionar que RESULTA tiene un instructivo donde se detalla todas sus características.

La información contenida en RESULTA tiene una actualización anual sobre los PP vigentes a cada año y sucesivas actualizaciones sobre los indicadores asociados a cada PP. La primera actualización va de la mano con la vigencia de los PP durante el año fiscal, es decir, se van presentando los PP vigentes a cada año. Esta actualización se realiza durante el primer trimestre de cada año. Las actualizaciones referidas a los indicadores asociados a cada PP, se refieren a los valores que se van midiendo de cada indicador. Estas pueden darse a lo largo de todo el año. RESULTA se ubica en el siguiente link: apps5.mineco.gob.pe/resulta/



La información de los resultados de los indicadores de desempeño resulta de gran utilidad para la toma de decisiones en el proceso presupuestario y para la investigación y análisis más profundo. El siguiente gráfico muestra los instrumentos de difusión de la información de desempeño y los diferentes usos de los indicadores de desempeño.

Gráfico 10. Usos de la información de los indicadores de desempeño



5.2 Usos de la información de desempeño en el proceso presupuestario

Los indicadores de desempeño de los PP son útiles en todas las fases del proceso presupuestario y, de esta forma, cumplen la función de facilitar la vinculación entre la asignación presupuestal a las entidades del sector público y el alcance de los resultados definidos a través de un PP. A continuación se describen los usos de la información de desempeño en cada una de estas fases.

a) En la programación y formulación multianual del presupuesto

Las fases de la programación y formulación multianual del presupuesto se rigen por la Directiva N° 002-2015-EF/50.01, Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual.

La fase de **programación** es aquella en la que las entidades públicas, sobre la base de la información del primer año del ejercicio de programación multianual, revisan y, de ser necesario, actualizan las metas proyectadas y la estructura de financiamiento en función a la asignación presupuestaria total.

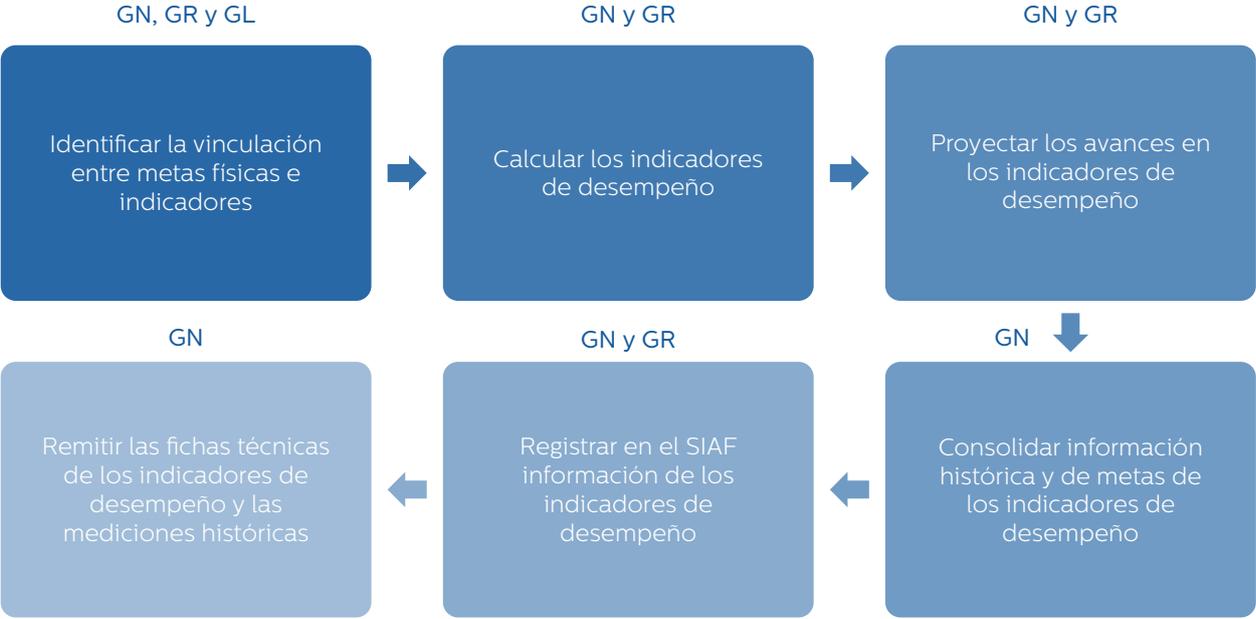
La fase de **formulación** es aquella en la que las entidades públicas ajustan, de ser necesario, la información registrada del primer año de la programación multianual, correspondiente a la estructura programática y la estructura funcional, las metas presupuestarias, los clasificadores de ingresos y gastos y las fuentes de financiamiento.

Respecto a los indicadores de desempeño de los PP, el artículo N° 6 de la referida Directiva establece que la determinación de metas físicas para la provisión de bienes

y/o servicios de los PP deben guardar relación con los resultados específicos de los PP. De esta forma, gastos que se estimen en la programación se deben basar en el costeo de los insumos necesarios para el logro de los resultados del PP. Dicho de otro modo, las metas físicas o indicadores de producción física de los productos de los PP están vinculados con el cambio deseado en los indicadores de desempeño a nivel de resultado específico y productos¹³.

La **programación presupuestaria** basada en resultados tiene como objetivo que se establezcan metas adecuadas de los indicadores de desempeño, para lo cual se requiere contar con información sobre los avances de los indicadores de producción física. Para ello, esta fase implica una serie de acciones en las que se encuentran involucrados los tres niveles de gobierno en el caso de los PP con articulación territorial, y sólo los GN en el caso de los PP sin articulación. Estas acciones se han organizado en el siguiente gráfico:

Gráfico 11. **Participación de los GN,GR y GL en el proceso de Programación presupuestaria**



¹³ Además, el artículo N° 9 de dicha Directiva establece criterios adicionales para el incremento en la programación multianual de gastos, en base a la vinculación entre los indicadores de desempeño y las metas físicas consideradas en el PP.

Finalmente, se resalta que la definición, medición y revisión de los indicadores de desempeño de los PP se realiza a través de la tabla # 14 del indicador de desempeño (ficha técnica), correspondiente a los Contenidos mínimos de un Programa Presupuestal (Anexo N° 2 en la Directiva para los PP vigente).

✓ **Identificar la vinculación entre metas físicas e indicadores:**

Previo a la programación presupuestaria, las entidades de los niveles de gobierno nacional, regional y local-en el caso de los PP con articulación territorial- deberán identificar la vinculación entre los avances de los indicadores de producción física de los productos de los PP en los que participan y los indicadores de desempeño establecidos en los diseños de los mismos. Cabe precisar que esta vinculación puede darse de diferentes formas, dependiendo de la naturaleza y procesos de los PP. El cuadro debajo brinda mayores precisiones al respecto.

RECUADRO 8: VINCULACIÓN ENTRE METAS FÍSICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

Tomando como base las metas proyectadas del indicador de desempeño de producto del PP, se estiman las metas físicas de los productos y actividades.

Para estimar las metas físicas se debe considerar las definiciones operacionales y los criterios de programación establecidos para cada producto y actividad. En la mayoría de casos se hace en base a una proyección poblacional sobre el indicador de desempeño.

La estimación de las metas físicas, sobre todo de aquellas que corresponden a coberturas de población, requieren que el equipo técnico del PP disponga de información actualizada, pudiendo ser aquella proveniente de encuestas, padrones nominales, proyecciones censales, registros institucionales u otros, la cual pueda ser luego usada por los GR para la proyección de sus metas.

Fuente: Guía de programación y formulación presupuestaria de programas presupuestales con articulación territorial, con una perspectiva de programación multianual, para los gobiernos regionales

✓ **Calcular los indicadores de desempeño:**

Para el caso de los indicadores medidos a partir de los **registros administrativos**, en función de los avances en los indicadores de producción física de los productos y tomando en cuenta la vinculación del párrafo precedente, se calculan los indicadores de desempeño (valores históricos). Esta es una acción que se debe realizar regularmente, aunque para fines del seguimiento de los PP, se difunden los valores históricos anuales.

Para el caso de los indicadores medidos a partir de **encuestas o censos realizados por el INEI**, se toman estos valores como mediciones históricas de los indicadores de desempeño.

✓ **Proyectar los avances en los indicadores de desempeño:**

En el marco de la acción 4 del Plan de Articulación territorial, las entidades de los niveles de gobierno nacional y regional deben proyectar los avances en los

indicadores de producción física y los valores de los indicadores de desempeño, en el ámbito geográfico de su competencia. Esta acción del Plan de Articulación Territorial deberá ser realizada en el primer trimestre de cada año.

En este mismo marco, las entidades del nivel de gobierno local, suministran información a la entidad del nivel de gobierno nacional responsable de un PP. Al respecto, el cuadro debajo brinda mayores precisiones.

RECUADRO 9: ¿CÓMO PROYECTAR LOS NIVELES DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES (METAS)?

1.- Considerar diferentes parámetros para fijar el nivel de desempeño proyectado

- ✓ Valores del indicador en la línea de base
- ✓ Desempeño histórico del indicador (año t-1, año t-2, etc.)
- ✓ Desempeño de instituciones similares, buenas prácticas internacionales, benchmarking.
- ✓ Desempeño proyectado de acuerdo con mejoras tecnológicas o de procesos según la capacidad institucional.
- ✓ Desempeño proyectado según instrumentos de Planeación y Programación Nacional.

2.- Considerar el nivel de desempeño de las metas a nivel nacional/ local

Siempre debe especificarse si el nivel esperado será a nivel nacional o regional

3.- Considerar los supuestos no controlables por la institución

Los niveles de desempeño proyectado o metas del indicador deben ser realistas y autofinanciadas con los recursos del presupuesto asignado, por lo tanto, deben considerar las capacidades de la institución para cumplirlas.

Fuente: Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación estratégica sectorial e institucional y seguimiento y evaluación sectorial 2011

✓ **Consolidar información de los indicadores de desempeño:**

Las entidades responsables de los PP consolidan la información histórica y de metas de los indicadores de desempeño, salvaguardando las principales desagregaciones, como por departamento, región natural y ámbito geográfico.

✓ **Registrar en el SIAF información de los indicadores de desempeño:**

Para el caso de los indicadores medidos a partir de los registros administrativos, durante la programación presupuestaria, las entidades de los niveles de gobierno nacional y regional registrarán en los módulos del SIAF correspondientes la información histórica y de metas de los indicadores de desempeño, en el ámbito de sus competencias; es decir los valores y metas para los ámbitos nacional y departamental.

Para el caso de los indicadores medidos a partir de encuestas o censos del INEI, durante la programación presupuestaria, las entidades de los niveles de gobierno nacional y regional registrarán en los módulos del SIAF correspondientes, solamente, la información de metas de los indicadores de desempeño, en el ámbito de sus competencias.

Si bien las entidades pueden registrar cualquier indicador, se recomienda que se registre aquellos que están revisados, vale decir aquellos que cuentan con una ficha técnica de respaldo y tienen medición. Para conocer cuáles son estos indicadores, se debe considerar aquellos últimos disponibles en el aplicativo RESULTA¹⁴.

✓ **Remitir las fichas técnicas de los indicadores de desempeño y mediciones históricas:**

Durante el primer trimestre de cada año, las entidades del gobierno nacional responsables de los PP (articulados y no articulados territorialmente) remitirán a la DGPP del MEF, con el visto bueno del responsable técnico del PP, las fichas técnicas de los indicadores de desempeño y las mediciones históricas que se hayan logrado.

La **formulación presupuestaria** basada en resultados tiene como objetivo el ajuste de las metas de los indicadores de desempeño, conforme se establezcan los “techos presupuestales” y de acuerdo a las prioridades que cada entidad determine. Para ello, esta fase implica una serie de acciones en las que se encuentran involucrados los tres niveles de gobierno, las cuales se detallan a continuación:

Gráfico 12. **Participación de los GN,GR y GL en la Formulación Presupuestaria**



✓ **Ajustar proyecciones:**

Las entidades de los niveles de gobierno nacional, regional y local ajustan las proyecciones realizadas en la programación presupuestaria, en el ámbito geográfico de su competencia. Esta acción deberá ser realizada previamente al inicio de la fase de formulación.

¹⁴ El Manual de Usuario del Módulo de Programación y Formulación de Gobierno Nacional y Regional contiene los detalles operativos específicos sobre este módulo.

✓ **Consolidar la información ajustada de las metas:**

En el marco de la acción 4 del Plan de Articulación territorial, las entidades responsables de los PP consolidan la información ajustada de metas de los indicadores de desempeño, salvaguardando las principales desagregaciones, como por departamento, región natural y ámbito geográfico.

✓ **Ajustar en el SIAF la información de las metas:**

Para el caso de los indicadores medidos a partir de los registros administrativos y de encuestas o censos del INEI, durante la formulación presupuestaria, las entidades de los niveles de gobierno nacional y regional ajustarán en los módulos del SIAF correspondientes, la información de metas de los indicadores de desempeño, en el ámbito de sus competencias.

Cabe mencionar que durante el primer semestre de cada año, las entidades del gobierno nacional responsables de los PP, que cuenten con indicadores medidos remitirán a la DGPP del MEF, con el visto bueno del responsable técnico del PP, las metas de los indicadores de desempeño.

b) En la aprobación de la ley de presupuesto del sector público

Conforme el artículo N° 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el proyecto de ley del presupuesto del sector público que remite el Presidente de la República al Poder Legislativo viene acompañado de documentación complementaria, entre las que se tiene la información de avances de desempeño y de metas de los indicadores de los PP. Así la aprobación del presupuesto del sector público consiste en la aprobación por el Congreso de la República, lo que constituye el límite máximo de gasto a ejecutarse durante un año fiscal.

En fase participa la DGPP del MEF a través de la consolidación y elaboración de la información de desempeño en la exposición de motivos del Proyecto de Ley de Presupuesto. Esta información contiene:

- ✓ Los principales indicadores de desempeño que han sido revisados por la DGPP y medidos de los PP con mayor participación presupuestal.
- ✓ Los valores históricos corresponden a cuatro años y las metas a tres años. Esta información proviene del trabajo desarrollado en las fases de programación y formulación del presupuesto entre las entidades responsables de los PP y los niveles de gobierno regional y local.
- ✓ La información de valores históricos y de metas de los indicadores de desempeño se presentan solo para el ámbito nacional.

De esta forma, la información de desempeño forma parte de los elementos de discusión en la aprobación del presupuesto del sector público.

c) En la ejecución presupuestaria

Conforme el artículo N° 12 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados.

En esta fase, para los indicadores de desempeño medidos a partir de registros administrativos, las entidades de los niveles de gobierno nacional, regional y local recolectan, sistematizan y procesan la información necesaria para el cálculo de los indicadores de desempeño. Estas acciones se realizan a cargo de las entidades y usando las plataformas informáticas propias. A diferencia de las fases de programación y formulación, en el módulo de ejecución del SIAF, no se incorpora la información de desempeño.

En el marco del seguimiento de los PP, la información de desempeño es evaluada anualmente; sin perjuicio de ello, las entidades pueden hacer seguimiento de sus indicadores con una periodicidad menor, según lo crean conveniente.

d) Evaluación del presupuesto

En el marco de los indicadores de desempeño, conforme el artículo N° 4 de la Directiva N° 005 -2012-EF/50.01, Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, la finalidad de la evaluación presupuestaria es verificar el cumplimiento de las metas de los indicadores formulados de los PP para cada año fiscal.

Respecto a los indicadores de desempeño de los PP, el artículo N° 7 de la referida Directiva establece que para el seguimiento de los PP se utiliza la información anual de los indicadores de desempeño de resultados y productos incluidos en los diseños de los mismos implementados en cada año fiscal, es decir, en el Anexo 2 de Contenidos Mínimos de Programas Presupuestales con Enfoque de Resultado.

El aplicativo informático para la Evaluación al Primer Semestre y Anual de los Presupuestos Institucionales contiene un módulo para actualizar los indicadores de desempeño de resultados específicos y productos de los PP elaborados durante la fase de programación y formulación del Presupuesto del sector público. En este aplicativo las entidades responsables del PP a nivel del gobierno nacional registran el cumplimiento de las metas del año y pueden hacer comentarios a las evoluciones de los indicadores de desempeño.

La evaluación presupuestaria tiene como objetivo verificar si las metas planteadas por las entidades de los niveles de gobierno nacional y regional para el año evaluado se han cumplido. Para ello, las entidades del Gobierno Nacional y regional, según corresponda, deberán tener en cuenta que:

- ✓ En el módulo de evaluación presupuestaria viene, previamente cargada, la información de los indicadores de desempeño revisados y sus correspondientes valores históricos. Estos serán los mismos indicadores incluidos en el aplicativo RESULTA. Por lo tanto, esta información no podrá ser modificada. En caso las entidades tengan comentarios u observaciones a dicha información, estos se realizarán sobre el registro de comentarios habilitado para tal fin.
- ✓ En el módulo de evaluación presupuestaria, las entidades de los niveles de gobierno nacional y regional registrarán el valor calculado anual del año evaluado y la meta formulada del año evaluado.
- ✓ En el caso de indicadores de desempeño medidos a partir de registros administrativos, el valor calculado anual del año evaluado es el resultado de la medición al 31 de diciembre de los indicadores de desempeño, conforme la metodología establecida en la ficha técnica (Tabla N° 14 del Anexo 2).
- ✓ En el caso de indicadores de desempeño medidos a partir de encuestas o censos realizados por el INEI, el valor calculado anual del año evaluado provendrá del INEI. Este también sigue la metodología establecida en la ficha técnica (Tabla N° 14 del Anexo 2).
- ✓ La meta formulada del año evaluado será registrada por las entidades responsables de los PP a nivel de gobierno nacional y por los gobiernos regionales en el ámbito de su competencia; es decir, las entidades del nivel de gobierno nacional registrarán las metas nacionales y las entidades del nivel de gobierno regional, las departamentales.
- ✓ La meta registrada del año evaluado deberá coincidir con la meta establecida y remitida a la DGPP para la fase de formulación presupuestaria del año evaluado. En caso estas metas no coincidan, las entidades correspondientes registrarán en el campo de comentarios habilitado en el módulo de evaluación presupuestaria las razones de las modificaciones de las metas.
- ✓ La DGPP del MEF revisará la información registrada y evaluará el logro de las metas de desempeño. Cabe mencionar que las metas son referenciales y muestran, principalmente, el énfasis y priorización de las políticas. En caso las metas y los valores medidos de los indicadores de desempeño difieran, la DGPP del MEF podrá consultar a la entidad correspondiente sobre las posibles razones que originaron tal situación. Esta información servirá de base para los análisis que la DGPP incluirá en los reportes de seguimiento del desempeño de los PP.

5.3 Uso de la información de desempeño en evaluaciones y análisis de desempeño

La información de desempeño constituye un elemento importante para la formulación de políticas públicas, así como para las evaluaciones independientes y de impacto que desarrolla la DGPP del MEF, en el marco del PpR.

La importancia del uso de la información de desempeño yace en que permite observar en qué medida se están cumpliendo los resultados de los PP. Como se mencionó en la sección precedente, dentro del proceso presupuestario, dicha observación está expresada en la fase de evaluación presupuestaria, mediante la cual se comparan los resultados obtenidos con las metas establecidas.

En este sentido, en primer lugar, la información de desempeño y la verificación del cumplimiento de las metas permiten a los responsables de los PP tomar medidas correctivas que se adoptarán en el siguiente proceso presupuestario. Las medidas correctivas pueden consistir en cambios en los procesos de entrega de los productos o servicios, en mejoras en la focalización de la población objetivo o en la priorización presupuestal de alguna línea de acción.

Más aún, mediante el seguimiento continuo de la información de los indicadores de desempeño, la entidad responsable de un PP puede tener alertas sobre si algún producto o el resultado del PP diferirán de su meta y, por lo tanto, tomar las acciones correctivas.

RECUADRO 10: UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DENTRO DE LA ENTIDAD

- ✓ Dar **alertas** durante la ejecución de un PP: con la medición de los indicadores, se cuenta con información que puede ser usada para la implementación de mejoras.
- ✓ Promover la **relevancia** de un PP: con la información de los indicadores de desempeño, se puede mostrar los resultados obtenidos a la población objetivo del mismo o a la población en general, lo que refuerza la relevancia del PP sobre la población.
- ✓ Brindar un **enfoque comparativo** con los resultados obtenidos por distintas intervenciones públicas: los resultados de la medición de los indicadores de desempeño generan información que puede ser comparada con el desempeño de otros programas, lo que permite identificar buenos ejecutores y aprender de su experiencia a mejorar el desempeño de otros programas.

Asimismo, la información de desempeño y la verificación del cumplimiento de las metas permiten a la DGPP evaluar las asignaciones de recursos presupuestarios, revisar los diseños de los PP o impulsar medidas para la mejor toma de decisiones en el PP.

En esta línea, la DGPP del MEF se apoya en otro de los instrumentos del PpR para la toma de decisiones, la evaluación en el marco del PpR. Este instrumento puede insumir información de desempeño y consiste en un análisis sistemático y objetivo de una intervención pública, proyecto, PP o política en curso o concluida. Este instrumento lo conforman las¹⁵:

- ✓ Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP), que examinan la lógica del diseño de un programa o intervención, así como de aspectos vinculados con su implementación y desempeño en la entrega de bienes o provisión de servicios a la población
- ✓ Evaluaciones de Impacto (EI), que mediante la utilización de herramientas de análisis complejas, miden el efecto enteramente atribuible al programa en el logro de los resultados planteados.

A través de estas evaluaciones, que emplean metodologías más exhaustivas y rigurosas, se tiene mayores elementos de juicio para la toma de decisiones en materia presupuestal.

Finalmente, resulta importante dar a conocer a la opinión pública en qué medida se están alcanzando los resultados deseados de los PP, pues se puede generar confianza y fortalecer el desarrollo del mismo. La difusión de la información de todos los PP permitirá a la población, en general, conocer cómo se está priorizando y desarrollando la política pública.

¹⁵ Para mayor referencia, visitar la sección de Evaluaciones Independientes en el portal institucional del MEF, http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3894&Itemid=101532&lang=es

RECUADRO 10: RESUMEN DEL CAPÍTULO 5



Uso de la información de resultados de indicadores de desempeño

a. Uso de la información en el Proceso Presupuestal

Programación y formulación

- ✓ Proyección y ajustes de metas de los indicadores de desempeño

Aprobación

- ✓ El MEF consolida y elabora la información de desempeño para la exposición de motivos del proyecto de ley del Ppt.

Ejecución

- ✓ Recolección, sistematización y procesamiento de la info para el cálculo de indicadores.

Evaluación

- ✓ Se comparan los resultados obtenidos con las metas establecidas.

b. Uso de la información en las Evaluaciones y análisis de desempeño

Formulación Políticas Públicas

La información de desempeño permite:

- ✓ Observar el nivel de cumplimiento de resultados de los PP
- ✓ Tomar medidas correctivas para mejorar el desempeño de los PP
- ✓ Tener alerta sobre si un producto o resultado del PP difieren de la meta

Evaluaciones

- ✓ En la EDEP y Evaluaciones de impacto los resultados de desempeño proveen información valiosa para examinar los impactos de los PP así como para analizar el diseño y gestión de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el moni-toreo de programas sociales de México. Primera edición: septiembre de 2013. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México.
- ✓ Performance-based Budgeting. Marc Robinson. Regional Centers for learning on evaluations and results.
- ✓ Performance monitoring indicators handbook / Roberto Mosse and Leigh Ellen Sontheimer. Bancomundial. 1996.
- ✓ Ten steps to a results-based monitoring and evaluation system: a handbook for development practitioners / Jody ZallKusek and Ray C. Rist. 2004. Banco Mundial.
- ✓ Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Edgar Ortegón ; Juan Francisco Pacheco; Adriana Prieto. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) . Área de proyectos y programación de inversiones. 2005. Naciones Unidas.
- ✓ Guía metodológica aplicada para la formulación de indicadores y el seguimiento a metas de Gobierno en el Municipio de Tocancipá. Departamento Nacional de Planeación. 2007. Felipe Castro Pachón Luisa Fernanda Cardozo Romero, Esperanza Barrero Gonzalez, William Ricardo Aguilar Piña, Mario Andres Velasco Rodriguez. Colombia.
- ✓ Indicadores de desempeño en el sector público. Juan Cristóbal Bonnefoy Marianela Armijo. 2005. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) .Naciones Unidas.
- ✓ Sistema de Control de Gestión y Presupuestos por Resultados: la Experiencia Chilena. 2005 Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda. Octubre 2005. Santiago de Chile.
- ✓ Guía para el diseño de indicadores estratégicos. CONEVAL. 2010.
- ✓ Política social funciones y principios. Cohen Ernesto y Franco Rolando. Siglo XXI. 1993.
- ✓ Manual de “monitoreo y evaluación de impacto para proyectos de desarrollo. PaitVolstein, Sara; FlitStern, Isaías. Lima Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC 1995.
- ✓ Horton, G. M. J. ; Pitman, W. D. The nutritional value of selected tropical grass hays fed with concentrate. 1994.

- ✓ Ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo, en: el marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación. Gómez Galán, Manuel ; Sainz Ollero, Héctor .Madrid: CIDEAL , 2006
- ✓ Designing and Building a Results-Based Monitoring and Evaluation System: a Tool for Public Sector Management. Banco Mundial y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento .Washington D.C.2000.
- ✓ Sistema de indicadores para el diagnóstico y seguimiento de la educación superior en México. Estévez García, Jesús Francisco; Pérez García, María Jesús. Asociación Nacional de Universidades.2007.

DIRECTIVAS, DOCUMENTOS Y NORMAS

- ✓ Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. LEY N° 28411.
- ✓ Directiva N°0001- 2015/EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y formulación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2016.
- ✓ Directiva de Programas presupuestales 2015: Diseño, Revisión y Articulación Territorial. Ministerio de Economía y Finanzas. 2014.
- ✓ Directiva N° 002-2012-EF/50.01 Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2013.
- ✓ Directiva N° 005 -2012-EF/50.01, Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales
- ✓ Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria
- ✓ Instructivo para la Formulación de Indicadores de Desempeño. Ministerio de Economía y Finanzas.2010.

ANEXOS

ANEXO 1. GLOSARIO DE TÉRMINOS EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

A

ACTIVIDAD. Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto.

ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO. Técnica de análisis que se utiliza cuando los costos de generar una fuente de información (en unidades monetarias) no exceden a los beneficios de implementarla (Cohen y Franco 1993:171).

AMBITO DE CONTROL. Los indicadores de desempeño pueden referirse a diferentes ámbitos necesarios de controlar en la implementación del PP, tal como el resultado específico y los productos de la intervención.

ARTICULACIÓN TERRITORIAL. Se define como la acción integrada de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario asociado a un PP.

B

BASE DE DATOS. Es el medio físico o electrónico que contiene la información para calcular el indicador de desempeño.

BENEFICIARIOS. Población que recibe la provisión de los bienes y servicios brindados por la intervención del PP.

BRECHA. Un problema se define como una brecha de atención o la necesidad de una población específica, que se espera resolver con el PP.

D

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO. Son las dimensiones o focos de la gestión de una entidad que son factible y relevante de medir a través de los indicadores, tales como la eficacia, eficiencia, economía y calidad del servicio.

E

ENCUESTA. Técnica utilizada para recolectar información de individuos o grupos. Se realiza mediante la observación, manejo de cuestionarios o en discusiones con los miembros del grupo que recibe la encuesta (Horton et al. 1994:222).

EVALUACIONES INDEPENDIENTES. Consiste en el análisis sistemático y objetivo de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida. La evaluación utiliza herramientas técnicas que analizan el diseño, gestión,

resultados y/o impactos del objeto evaluado, sin perjuicio de las normas y los procesos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Según corresponda, los resultados de las evaluaciones pueden vincular a las entidades cuyas acciones han sido objetos de las mismas a asumir compromisos formales de mejoras sobre su desempeño. Las evaluaciones pueden ser evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal (EDEP) o evaluaciones de impacto (EI).

F

FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO. Corresponde a las fases de Programación Presupuestaria, que es la etapa inicial en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados. Luego, en la fase de Formulación Presupuestaria, se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento. Luego, en la Aprobación del Presupuesto, el presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. Durante la Ejecución Presupuestaria, se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública. Finalmente, en la Evaluación Presupuestaria, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO. Formato desarrollado por el MEF para la recopilación de la información de los indicadores de desempeño, que es la Tabla N° 14 del Anexo 2. La definición, justificación, limitaciones, precisiones técnicas y todas las características del indicador que hemos revisado en este capítulo de esta guía están plasmadas en esta Ficha Técnica, a través de la cual se puede validar un indicador de desempeño, asegurando la transparencia en su medición.

FUENTE DE DATOS. Entidades que suministran información y datos del indicador. Se debe establecer la fuente de los datos, con el fin de que el responsable conozca de dónde se alimenta el indicador. Por ejemplo: Sistemas de información, encuestas, etc.

I

INCENTIVOS A LA GESTIÓN. Son de dos tipos: i) los Convenios de Apoyo Presupuestal, que son acuerdos de carácter técnico suscrito entre las entidades públicas y la Dirección General de Presupuesto Público, mediante los cuales la entidad se compromete al cumplimiento de metas de indicadores de resultado o producto de un PP, así como a la ejecución de los compromisos gestión para una mejor provisión de los servicios públicos; ii) los incentivos municipales, implementados a través del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y

Modernización Municipal (PI), impulsan reformas para el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, mediante la asignación de recursos adicionales a las municipalidades debido al cumplimiento de ciertas metas del PI.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. Métodos, herramientas y formatos utilizados para recolectar y registrar las informaciones necesarias para el monitoreo y seguimiento, tales como las entrevistas, encuestas, etc. (Bojanic et al. 1995:75; Pait Volstein y FlitStern 1995:21).

INSTRUMENTOS DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR).

INDICADOR. Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades.

INDICADOR DE DESEMPEÑO. Es la medida sobre el logro de resultados, la entrega de productos o la satisfacción de los atributos del producto en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida.

M

MATRIZ DE MARCO LÓGICO. Se trata de una herramienta para planificar el diseño de los PP. Es un instrumento que permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un proyecto o programa y sus relaciones de causalidad. Cada programa se encuentra representado en un marco lógico que incluye i) una columna con: el Resultado Final al cual contribuye, un solo Resultado específico, Productos, Actividades para cada uno de los Productos; ii) una columna de Indicadores para cada nivel; iii) una columna de Medios de verificación y iv) una columna de Supuestos.

P

POLÍTICAS. Grandes líneas de acción para alcanzar los fines o para hacer cumplir las prioridades. Su formulación debería ocurrir como consecuencia de la formulación de objetivos. Las políticas sirven para concentrar en una dirección (coincidente con los objetivos) las decisiones sobre insumos y procesos (Bojanic et al.1995:77).

PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR). Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. El Presupuesto por Resultados (PpR) se implementa progresivamente a través de los programas presupuestales, las acciones de seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, las evaluaciones y los incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través

de la Dirección General de Presupuesto Público, en colaboración con las demás entidades del Estado.

PRODUCTO. Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio.

PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP). Categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

R

RESULTADO FINAL. Es un cambio en las condiciones, cualidades o características inherentes a una población identificada, en el entorno en el que se desenvuelve o en las organizaciones que la sirven, tanto del Sector Público como Privado. Corresponde a un objetivo de política nacional. Podrán existir uno o más Programas Presupuestales y/o productos de Programas Presupuestales que compartan un mismo Resultado Final, así como un Programa Presupuestal que corresponde a más de un Resultado Final.

RESULTADO ESPECÍFICO. Es el cambio que se busca alcanzar para solucionar un problema identificado sobre una población objetivo, y que a su vez contribuye al logro de un resultado final.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. Proceso de acumular material cuantitativo y cualitativo para responder a requerimientos de información específicos (PaitVolstein y FlitStern 1995:21).

S

SEGUIMIENTO. Proceso continuo de recolección y análisis de información de desempeño sobre en qué medida una intervención pública está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando.

SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO. Se realiza mediante la elaboración anual de los Reportes de Seguimiento del Desempeño de los PP, a partir de la medición de los distintos indicadores de producto y resultados, que utilizan como fuente de datos las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y los registros administrativos de las entidades responsables de la medición de los indicadores.

T

TEMPORALIDAD DEL INDICADOR. Corresponde al período de tiempo esperado entre una medición y otra

U

UNIDAD DE MEDIDA. Corresponde al parámetro de referencia o nominador del indicador.

V

VARIABLE. Concepto que puede tener varios valores, definidos de tal manera que mediante observaciones pueda conocerse el valor que asume en un caso particular (Cohen y Franco 1993:141-142). Lo que varía en una variable es alguna propiedad que todos los miembros del conjunto observado poseen de alguna manera o en algún grado. Al definir una variable el evaluador decide en qué propiedad está interesado y elige un conjunto de procedimientos estandarizados mediante los cuales puede ser determinada de modo confiable la presencia o ausencia de dicha propiedad, o el grado en que se encuentra.

ANEXO 2. PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE ÍNDICES

Definición de índice: Un índice puede ser definido como un indicador de la relación existente entre dos o más indicadores. Es decir, es una forma de expresar, mediante un solo número, la información contenida en varias cifras.

Tipos de índices: El cuadro 22 sintetiza una clasificación de los índices más importantes y su operacionalización.

Cuadro 22. **Clasificación de índices**

Tipo de índice	Clasificación	Definición operativa	Fórmula de cálculo
Porcentaje de hogares rurales con agua segura	Índice simple de base fija	<p>Mide el tanto por uno de variación de la magnitud X entre el período base y el actual. En un índice simple de base fija tenemos la siguiente situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una variable X medida en los tiempos t_0, t_1, \dots, t_n. ✓ Los valores de X en esos tiempos: x_0, x_1, \dots, x_n ✓ Tomamos t_0 como período base y x_0 como valor del período base 	$I_{t 0} = x_t/x_0$
	Índice simple de base variable	<p>El índice simple con base variable se calcula dividiendo el dato de cada período entre el período inmediatamente anterior, es decir, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una variable X medida en los tiempos t_0, t_1, \dots, t_n. ✓ Los valores de X en esos tiempos: x_0, x_1, \dots, x_n 	$I_{t (t-1)} = x_t/x_{t-1}$

Tipo de índice	Clasificación	Definición operativa	Fórmula de cálculo
	Índices complejos sin ponderar	<p>Se basan en promediar de diferentes formas los índices simples individuales de cada cantidad. Para ello tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ k variables X_1, \dots, X_k medidas, cada una de ellas, en los tiempos t_0, t_1, \dots, t_n. ✓ Los índices de las k variables, de base fija o variable, I_1, \dots, I_k. 	<p>El índice complejo puede adoptar diversas formas:</p> <p>Índice de Sauerbeck:</p> $\bar{I} = \frac{1}{K} \sum_{i=1}^K \frac{I_i}{I_{i0}} = \frac{1}{K} \sum_{i=1}^K \frac{x_{it}}{x_{i0}}$ <p>Es la media aritmética ordinaria de los k índices simples.</p> <p>Media geométrica:</p> $I_G = \sqrt[K]{\prod_{i=1}^K I_i} = \sqrt[K]{\prod_{i=1}^K \frac{x_{it}}{x_{i0}}}$ <p>Media armónica:</p> $I_A = \frac{K}{\sum_{i=1}^K \frac{1}{I_i}} = \frac{K}{\sum_{i=1}^K \frac{1}{\frac{x_{it}}{x_{i0}}}}$
Números índices complejos	Índices complejos ponderados	<p>En el cálculo de los índices complejos ponderados intervienen unos pesos w_i para cada variable X_i, pesos que, a su vez, pueden ser constantes en el tiempo, o bien variables en cada periodo. El principal interés de los índices ponderados es el hecho de poder resaltar o atenuar la influencia de las diferentes cantidades, de acuerdo con algún criterio externo.</p> <p>Índice de Laspeyres: Es el sumatorio de la importancia relativa de la magnitud simple i, en el instante 0, (w_{i0}), multiplicada por el índice de la magnitud simple i en el instante t con respecto al instante 0.</p> <p>Índice de Paasche: Llamamos índice sintético de Paasche de la magnitud compleja H (formada por k magnitudes simples), en el instante t con respecto al instante 0.</p> <p>Índice de Fisher: se define el índice de Fisher de la magnitud H y se denota por $F_t/O(H)$, como la raíz cuadrada del producto del índice de Paasche por el índice de Laspeyres.</p>	<p>Índice de Laspeyres:</p> $L_w(H) = \sum_{i=1}^K w_{i0} \frac{H_i^t}{H_i^0}$ <p>Índice de Paasche:</p> $\frac{1}{P_w(H)} = \sum_{i=1}^K \frac{w_i^t}{I_w(H)}$ <p>Índice de Fisher:</p> $F_w(H) = \sqrt{L_w(H) P_w(H)}$

Fuente: Números Índice. Carmona, Frances. Universidad de Barcelona.2001

Si desea obtener mayor información metodológica para el cálculo de índices, en el siguiente Cuadro se puede encontrar algunos enlaces de utilidad, que pueden ser de referencia a la Entidad para la formulación de índices en los diferentes sectores.

Cuadro 23. **Fuentes de referencia para la elaboración de índices**

Entidad	¿Qué tipo de índices trabaja?	¿Dónde puedo encontrar esta información?
<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD</p>	<p>Sectores socioeconómicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice de Desarrollo Humano (IDH) ✓ Índice ajustado de Desarrollo Humano ✓ Índice de inequidad de género (IIG) ✓ Índice de desarrollo de género (IDG) ✓ Índice de Pobreza Humana para países en desarrollo (IPH-1) 	<p>La metodología para la formulación de estos índices se puede encontrar en los siguientes enlaces:</p> <p>http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14_technical_notes.pdf</p> <p>http://www.oei.es/salactsi/hdr_20072008_sp_complete.pdf</p> <p>El último enlace corresponde al Informe sobre desarrollo Humano 2007-2008 publicado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo 2007. En este documento se encuentra una "Nota Metodológica 1" con información para la elaboración de estos índices en las páginas 357-361</p>
<p>Banco Mundial</p>	<p>Sector medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice de beneficios del FMAM para la biodiversidad ✓ Índice de cosecha ✓ Índice de producción animal Índice de producción de alimentos <p>Sector financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inflación, índice de deflación del PIB ✓ Índice de deflación del PIB ✓ Índice de precios al consumidor ✓ Índice de precios mayoristas ✓ Índice de tasa de cambio real efectiva ✓ Índices Global Equity de S&P <p>Sector transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice de conectividad de carga marítima <p>Sector socioeconómico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice de Ginny <p>Sector comercio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice de términos netos de intercambio ✓ Índice de valor de exportación ✓ Índice del valor de las importaciones ✓ Índice del volumen de exportaciones ✓ Índice del volumen de las importaciones 	<p>El índice simple con base variable se calcula dividiendo el dato de cada periodo entre el periodo inmediatamente anterior, es decir, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una variable X medida en los tiempos t_0, t_1, \dots, t_n. ✓ Los valores de X en esos tiempos: x_0, x_1, \dots, x_n

Entidad	¿Qué tipo de índices trabaja?	¿Dónde puedo encontrar esta información?
Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI	<p>Sector económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana ✓ Índice de Precios al por Mayor ✓ Índice de Precios de Maquinarias y Equipos ✓ Índice de Precios de Materiales de Construcción ✓ Índice Unificados de Precios de la Construcción ✓ Índices de Precios de Comercio Exterior <p>Sector productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Metodología del Índice Mensual de la Producción Nacional <p>Sector socioeconómico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Índices para calcular pobreza 	<p>La información metodológica para el cálculo de los índices se puede encontrar en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.inei.gov.pe/estadisticas/metodologias/</p>

Fuente: Elaboración propia

